

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
División De Ciencias Socioeconómicas**



**Contribución del Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas
Áridas (PRODEZA) en la Región Sureste de Coahuila
Análisis del Ejercicio 2013**

Por:

VALENTINO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

TESIS

**Presentada Como Requisito Parcial Para
Obtener el Título de:**

LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Diciembre de 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
**Contribución del Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas
Áridas (PRODEZA) en la Región Sureste de Coahuila
Análisis del Ejercicio 2013**

Por:

VALENTINO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

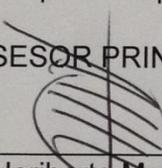
TESIS

**Que se somete a consideración del Comité Asesor como requisito
parcial para obtener el título de:**

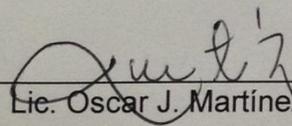
LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS

Aprobada por:

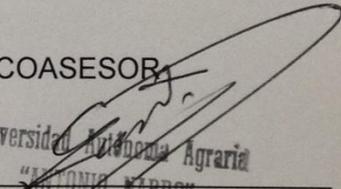
ASESOR PRINCIPAL


M.C. Heriberto Martínez Lara

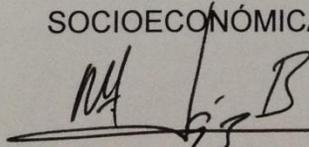
COASESOR


Lic. Oscar J. Martínez Ramírez

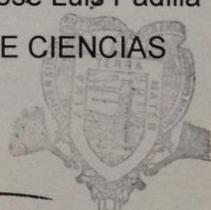
COASESOR


Lic. José Luis Padilla Tadeo

COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
SOCIOECONÓMICAS


Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. Diciembre de 2014


DIV. CS. SOCIOECONOMICAS
COORDINACION

Dedicatoria

A mis padres

Francisco Gutiérrez Gutiérrez y María Hernández Sánchez, quienes sin escatimar esfuerzo alguno, sacrificaron parte de su vida buscando un futuro mejor para su hijo. Agradezco su constante apoyo y confianza, quiero que sepan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes, gracias a sus sabios consejos hoy soy un hombre de bien capaz de servir a la sociedad. Tengan la confianza de que me han formado como una persona íntegra con principio y valores y con deseos de superación continua.

A mis hermanos

Ofelia y Juan gracias por el apoyo que me han brindado en cada etapa de mi desarrollo quiero que se sientan orgullosos de que sus iniciativas y aspiraciones me han motivado a alcanzar mis metas y a ser un hombre de provecho, son ejemplos claros que con sacrificios se llega a la meta.

A mí cuñado

Juan Habacuc Hilario Velasco, gracias por el apoyo que me has brindado, tus ganas de superación me han impulsado a alcanzar mis sueños.

A mí cuñada

Por su apoyo y recomendaciones para mejoras de mi persona, los cuales han contribuido a mi desarrollo.

A mis sobrinos

Belén Zurí Shaddai y Shalom Habacuc Hilario Gutiérrez, gracias por todos esos momentos felices que he pasado con ustedes y que seguiremos disfrutando.

Agradecimientos

A Dios

Mi más sincero agradecimiento a Dios por ser mi guía y proveedor de sabiduría, por darme la vida y salud para vivirla, por ayudarme día a día a cruzar con firmeza el camino de la superación, por su infinito amor y protección, por siempre gracias.

A la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Mis más grandes agradecimientos a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro por su valiosa contribución en mi desarrollo personal y profesional durante mi estancia en sus instalaciones.

Al ingeniero Heriberto Martínez Lara y Familia

Ingeniero Heriberto Martínez Lara, su esposa Juana María López Echavarría, e hijas: Itzel, Mariela y Citlali y su nieto Jahaziel, por la amistad y apoyo que me brindaron durante mi formación personal y académica, si Dios me lo permite espero algún día poder regresarles lo mucho que me han dado, muchas gracias.

A mis amigos

Leyver Santizo Alvarado, Aurelia Reyes José, Marco Antonio Camilo, Jordán Cruz López, Arielín Domínguez Gutiérrez, a los integrantes de la agencia SEDERSUS y a todos los que comparten conmigo este logro, gracias por la amistad que me brindaron, quiero que sepan que sus consejos e inquietudes han hecho de mí una mejor persona.

Agradezco a mis asesores de este estudio, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible, al Ing. Heriberto Martínez Lara, al Lic. Oscar Juventino Martínez Ramírez y al Lic. José Luis Padilla Tadeo, muchas gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Planteamiento del Problema.....	5
1.3 Justificación.....	5
1.4 Objetivos	6
1.4.1 <i>General</i>	6
1.4.2 <i>Específicos</i>	6
1.5 Hipótesis.....	6
1.6 Variables	7
1.7 Metodología.....	7
1.8 Localización del Área de Estudio	11
CAPÍTULO II	15
MARCO DE REFERENCIA	15
2.1 La CONAZA	15
2.2 Antecedentes	16
2.3 Regiones Administrativas de la CONAZA	18
2.4 Papel de la CONAZA	20
2.5 El PRODEZA	22
2.5.1 <i>Objetivo PRODEZA</i>	23
2.5.2 <i>Metodología de intervención</i>	23
2.5.3 <i>Cobertura geográfica potencial</i>	24
2.5.4 <i>Población Objetivo</i>	24
2.6 Componentes de apoyo	25
2.7 Las Agencias de Desarrollo Rural	26
2.7.1 <i>Concepto y características de las ADR</i>	26
2.7.2 <i>Papel de las ADR en el PRODEZA</i>	27
2.8 Productor Rural	29
2.8.1 <i>Papel del productor en el PRODEZA</i>	30
2.9 Unidad de Producción Rural	31
2.10 Desarrollo rural.....	32

CAPÍTULO III.....	34
DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SURESTE DE COAHUILA	34
3.1 Población.....	35
3.2 Medio Ambiente y Recursos Naturales	36
3.2.1 <i>Clima</i>	36
3.2.2 <i>Flora</i>	38
3.2.3 <i>Fauna</i>	39
3.3 Actividades Económicas Principales.....	40
3.3.1 <i>Agricultura</i>	41
3.3.2 <i>Ganadería</i>	44
CAPÍTULO IV	47
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
4.1 Perfil de los Productores.....	47
4.2 Conocimiento del PRODEZA por los Productores	52
4.3 Desempeño de las Agencias de Desarrollo Rural	54
4.4 Pertinencia de los Servicios Recibidos	61
4.5 Resultados de la Intervención del PRODEZA.....	63
4.6 Satisfacción de los Beneficiarios.....	68
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
Conclusiones	76
Recomendaciones	78
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXO I. DISEÑO DE LA MUESTRA.....	82
ANEXO II INSTRUMENTO PARA EL ACOPIO DE INFORMACIÓN.....	85

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Determinación del Tamaño de Muestra por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013.....	11
Cuadro 2. Agencias de Desarrollo Rural consultadas por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013.....	12
Cuadro 3. Agencias de Desarrollo Rural y Localidades Atendidas en la Región Sureste de Coahuila por el PRODEZA 2013	12
Cuadro 4. Componentes de Apoyo del PRODEZA 2013.....	25
Cuadro 5. Localización de los municipios de la Región Sureste de Coahuila.....	35
Cuadro 6. Superficie por municipio de la Región Sureste de Coahuila.....	35
Cuadro 7. Población por municipio de la Región Sureste de Coahuila	36
Cuadro 8. Temperatura Media Anual por Municipio de la Región Sureste de Coahuila.....	37
Cuadro 9. Precipitación Pluvial por Municipio de la Región Sureste de Coahuila	38
Cuadro 10. Producto Interno Bruto por sector económico a nivel nacional y estatal en el periodo 2003 – 2012. (Millones de pesos a precios de 2008).....	40
Cuadro 11. Superficie sembrada por grupo de cultivos en la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Miles de hectáreas)	42
Cuadro 12. Volumen de producción por grupo de cultivos en la Región Sureste del estado de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Toneladas)	43
Cuadro 13. Valor de la producción por grupo de cultivos de la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Millones de pesos de Dic. 2013 = 100).....	43
Cuadro 14. Volumen de producción de ganado en pie por especie de la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Toneladas)	45
Cuadro 15. Valor de la producción de ganado en pie por especie de la región sureste del estado de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Millones de pesos Dic 2013 = 100).....	45
Cuadro 16. Sexo de los entrevistados.....	47
Cuadro 17. Edad de los entrevistados	48
Cuadro 18. Escolaridad.....	48
Cuadro 19. Personalidad Agraria de los entrevistados	49
Cuadro 20. Principales actividades productivas de los entrevistados.....	49
Cuadro 21. Principales problemas de las actividades productivas	51
Cuadro 22. Conocimiento del PRODEZA por los productores.....	52
Cuadro 23. Origen de recursos	53
Cuadro 24. Productores que recibieron apoyo técnico	53

Cuadro 25. Conocimiento del agente técnico encargado del seguimiento del proyecto	54
Cuadro 26. Forma en que los técnicos explicaron su plan de trabajo.....	54
Cuadro 27. Agencias que realizaron diagnósticos para la definición de los proyectos	55
Cuadro 28. Numero de técnicos de la ADR que participaron de manera frecuente en el proyecto	55
Cuadro 29. Frecuencia de visitas de los técnicos de la ADR.....	56
Cuadro 30. Enfoque de los cursos y talleres recibidos	57
Cuadro 31. Forma en que se dio el seguimiento a los proyectos	58
Cuadro 32. Principales actividades que realizaron los técnicos de la ADR en sus visitas.....	59
Cuadro 33. Productores con conocimiento de las obras contenidas en el Proyecto.....	59
Cuadro 34. Técnicos que recomendaron aprovechar otros programas gubernamentales	60
Cuadro 35. Instituciones que operan otros programas gubernamentales que recomendaron los técnicos	60
Cuadro 36. Participantes en la definición de los proyectos	61
Cuadro 37. Correspondencia de los proyectos con las necesidades de su comunidad	61
Cuadro 38. Tipo de servicios proporcionados por los técnicos de las ADR	62
Cuadro 39. Tipos de ejercicios que desarrollaron las ADR	63
Cuadro 40. Correspondencia de los eventos de capacitación con las necesidades detectadas	63
Cuadro 41. Equipos y obras de los proyectos que se encuentran en funcionamiento.....	63
Cuadro 42. Prácticas para mejorar la producción pecuaria enseñadas por los técnicos y aplicadas por los beneficiarios.....	65
Cuadro 43. Prácticas para mejorar la producción agrícola enseñadas por los técnicos y aplicadas por los beneficiarios.....	66
Cuadro 44. Beneficios de la intervención de los técnicos de las ADR	66
Cuadro 45. Grado en que los conocimientos de los técnicos contribuyeron a resolver problemas o dudas de los productores	67
Cuadro 46. Desempeño de los técnicos de las ADR	68
Cuadro 47. Correspondencia de los equipos, obras y asesoría técnica recibida con las expectativas del proyecto.....	69
Cuadro 48. Valoración de las recomendaciones	69

Cuadro 49. Valoración del desempeño de los técnicos de las ADR	70
Cuadro 50. Grado en que la relación de los técnicos con los productores contribuyó a alcanzar los propósitos del PRODEZA.....	71
Cuadro 51. Principales aspectos positivos de la participación de los técnicos de las ADR.....	72
Cuadro 52. Sugerencias para mejorar el desempeño de los asesores técnicos del PRODEZA.....	72
Cuadro 53. Beneficiarios que volverían a participar en el PRODEZA.....	73
Cuadro 54. Productores que volverían a solicitar los servicios de la misma agencia	73
Cuadro 55. Beneficiarios que recomendarían los servicios de la ADR	74
Cuadro 56. Tipo de Comentarios de los Entrevistados para CONAZA y las ADR	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Delegaciones Regionales de la Comisión Nacional de Zonas Áridas	19
Figura 2. Ubicación de la Región Sureste de Coahuila	34

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2011 la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) a través del Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) ha orientado apoyos con el fin de ***“Promover el desarrollo humano y patrimonial acorde a las condiciones particulares de las zonas áridas y semiáridas y de aquellas regiones que trascienden sus límites y que por su actual nivel de degradación de los territorios agropecuarios se consideran en proceso de desertificación; esto a través de avanzar, con un enfoque integral y de desarrollo territorial, en la atención de necesidades prioritarias de la región y su gente, tales como: la disponibilidad de agua, la reconversión a tecnologías y de especies con mayor adaptabilidad y con acceso al mercado, la reglamentación y planificación del uso de los agostaderos en la ganadería extensiva, la incorporación de los productores a la generación de valor agregado a la producción primaria y en todo momento el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales”***.

Desde el primer ejercicio del PRODEZA, su instancia ejecutora se ha preocupado porque los proyectos se implementen apegados a su metodología, para ello, ha contratado los servicios de una Unidad Técnica Especializada (UTE) encargada de evaluar el desempeño de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) que participan en la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las evaluaciones realizadas han sido sobre el desempeño de las ADR y no del Programa, además de que estas solo se han realizado para sus dos primeros ejercicios fiscales, por lo que es conveniente implementar mecanismos que permitan evaluar no solo el desempeño de las Agencias que intervienen en el PRODEZA, sino también evaluar al Programa mismo.

Para el ejercicio 2013 el Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas operó en 18 estados. La presente investigación tiene como objetivo

determinar el nivel de contribución que el PRODEZA tuvo en su ejercicio en ese año en la Región Sureste del estado de Coahuila, para ello, se busca identificar los agentes principales que intervienen en el programa, la metodología que sustenta al Proyecto Estratégico, y verificar sí las funciones que a cada uno le corresponden las realizan en tiempo y forma.

La metodología empleada para la investigación contemplo dos etapas; la primera, denominada de gabinete consistió en la revisión de bibliografía relacionada con el tema de interés; la segunda consistió en la obtención de información de campo, para lo cual y con el propósito de que sirviera como instrumento de recopilación de información se diseñó un cuestionario, que se aplicó en los municipios que conforman la Región Sureste de Coahuila a una muestra de 34 proyectos apoyados por el PRODEZA en el 2013. El número de encuestas aplicadas fue resultado de un muestreo aleatorio simple (Anexo 1), en que se consideró, el número de proyectos implementados (40), así como los municipios y localidades donde se ejecutaron.

El documento se estructura en cuatros capítulos y un apartado de conclusiones y recomendaciones. En el primer capítulo se plantean los fundamentos de la investigación, que incluye el planteamiento del problema, antecedentes, justificación, objetivos, hipótesis, variables a analizar y la metodología empleada. En el segundo capítulo se destina marco de referencia de la investigación, y tiene por objetivo el tratamiento de conceptos fundamentales que favorezcan la comprensión de la información presentada y sobre todo de los resultados de la investigación.

La descripción de la Región Sureste del estado de Coahuila, zona donde se realizó la investigación se presenta en el tercer capítulo, en él se describen las características geográficas, sociodemográficas y económicas de la Región, así como los aspectos de su localización, clima, flora, fauna, población, y las principales actividades productivas realizadas en la región.

El cuarto Capítulo presenta el análisis de la información acopiada en campo, la cual se obtuvo de manera directa de los beneficiarios de proyectos PRODEZA

2013 de la Región Sureste de Coahuila. Por último, en un apartado, se presentan las conclusiones del estudio y se formulan algunas recomendaciones que se derivan del análisis de la información desarrollada en la investigación y que buscan ser una contribución para la mejor operación del PRODEZA.

Palabras clave: CONAZA, PRODEZA, Productor Rural, Proyecto, Agencia de Desarrollo Rural, Comité Pro-Proyecto, Zonas Áridas y Semiáridas, Región Sureste de Coahuila, Actividades Productivas.

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se abordan los elementos esenciales que sustentan la investigación, se describen aspectos como la problemática, la justificación, los objetivos general y específicos, la hipótesis y las variables consideradas para el cumplimiento de los objetivos planteados en el desarrollo integral de este estudio; también, se expone la metodología utilizada, la cual considera el acopio, sistematización y análisis de la información obtenida en campo y gabinete, y con ello, los criterios para la redacción de los resultados del estudio.

1.1 Antecedentes

Desde el inicio de la operación del Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA), la CONAZA con la finalidad de conocer su nivel de desempeño ha evaluado a las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), que son quienes trabajan en el diseño y puesta en marcha de los proyectos que se operan en este componente, sin embargo, no ha evaluado el propio programa que le permita conocer la efectividad y el nivel de cumplimiento de los objetivos que se definieron en su creación. Esta investigación parte del interés por conocer el nivel de contribución que este programa tiene en las localidades del sureste del estado de Coahuila que participaron en el programa en el año 2013.

En los últimos años, el PRODEZA ha registrado una evolución positiva en el presupuesto federal que se destina para su ejercicio, lo que hace necesario evaluar la contribución del programa en el desarrollo de las zonas áridas de México; pues como bien sabemos, el éxito de todo programa no solo depende del nivel de desempeño de las agencias o de los productores, el resultado final también depende en gran medida de la metodología con la que este interviene.

1.2 Planteamiento del Problema

Durante la operación del PRODEZA en los años 2011 y 2012 se elaboraron estudios relacionados con la evaluación del desempeño de las ADR, pero hasta ahora, no se ha investigado el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa, es por ello, necesario realizar un estudio con el propósito de que proporcione información relacionada sobre este aspecto y conocer el nivel de satisfacción de los objetivos planteados en la creación del programa y su nivel de contribución en el desarrollo de las zonas áridas.

En este contexto, la presente investigación tiene como finalidad analizar el impacto del PRODEZA en las localidades rurales ubicadas en las zonas áridas del Sureste del estado de Coahuila, tomando como referencia el ejercicio fiscal 2013.

1.3 Justificación

En los años de su operación, el Proyecto Estratégico para el Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) ha sido de gran importancia en el desarrollo de las comunidades ubicadas en las zonas áridas y semiáridas del país, lo que ha favorecido para que las instancias competentes destinen un presupuesto mayor para su operación. Las evaluaciones de desempeño de las agencias de desarrollo realizadas por la Unidad Técnica Especializada (UTE), permiten observar que existe polaridad en los resultados de los proyectos realizados, en la medida que, por un lado se encuentran algunos exitosos, y por otro, proyectos que por no considerar la metodología del PRODEZA, así como las necesidades reales de los beneficiarios, han fracasado, contribuyendo de esta manera a la inadecuada aplicación de los recursos gubernamentales.

Tomando en consideración las condiciones en que actualmente opera el programa, la mayor disponibilidad de recursos para su implementación y su creciente presencia en localidades rurales de las zonas áridas de México, surge el interés por investigar los impactos reales de los proyectos realizados y los recursos aplicados en estos.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar el nivel de contribución que tuvo el Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) en los ámbitos productivo, desarrollo de capacidades y en la conservación de recursos naturales en localidades rurales de la Región Sureste de Coahuila que fueron beneficiadas en el ejercicio 2013, identificando los principales agentes que intervienen en el Proyecto Estratégico, la metodología que lo sustenta al Proyecto Estratégico y si realizan en tiempo y forma las funciones que a cada uno le corresponde.

1.4.2 Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento del PRODEZA por los beneficiarios.
- Identificar el nivel de participación de los beneficiarios en la identificación, definición y ejecución del proyecto estratégico generado en el marco del PRODEZA.
- Determinar el grado en que el PRODEZA contribuye al desarrollo de capacidades de la población atendida.
- Identificar el nivel de interacción que tienen los beneficiarios, las Agencias de Desarrollo Rural y las instituciones que participan en el PRODEZA.
- Determinar el nivel de pertinencia de los servicios desarrollados por las ADR en las localidades atendidas.
- Identificar el nivel de satisfacción de los productores beneficiados con proyectos PRODEZA 2013.

1.5 Hipótesis

El Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas es reconocido por los productores rurales de la Región Sureste de Coahuila, que fueron beneficiados en el ejercicio 2013 como un Programa que les ayuda a mejorar sus procesos de producción, el manejo de sus recursos naturales y el desarrollo de capacidades,

siendo determinantes para el logro de los objetivos propuestos, la aplicación de la metodología utilizada y el desempeño de los agentes que en el intervienen.

1.6 Variables

- Diagnóstico participativo
- Eventos de capacitación
- Seguimiento y frecuencia
- Integración de Comités pro-proyecto
- Diseño de proyectos de desarrollo integral
- Participación de productores
- Obras realizadas
- Actividades desarrolladas
- Número de localidades atendidas
- Número de ADR

1.7 Metodología

La metodología empleada en la investigación contempló dos etapas, la primera, aborda el trabajo de gabinete, el cual consistió en la revisión de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de interés, destacando las evaluaciones de desempeño de las ADR que participaron en los ejercicios 2011 y 2012; dichas evaluaciones fueron realizadas por personal técnico de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. La segunda etapa consistió en la obtención de información de campo, para ello, fue necesario diseñar un instrumento de recopilación de información y su aplicación a los beneficiarios de los proyectos en el año 2013.

El número de encuestas aplicadas fue resultado de un muestreo aleatorio simple (Anexo 1), que consideró, el número de proyectos implementados, así como los municipios y localidades donde se realizaron. Una vez determinada la muestra para la aplicación de las encuestas y con la finalidad de validar el instrumento se aplicó una encuesta piloto.

Una vez recabada la información, se capturó y sistematizó en una base de datos de Excel, a partir de la cual se construyeron cuadros de salida que permitieron analizar los resultados obtenidos y con ello la redacción del informe final de la investigación.

A continuación se describen los apartados que conforman el cuestionario diseñado con la finalidad de acopiar información para alcanzar los objetivos planteados al inicio del estudio que se aplicó a los beneficiarios que participaron en proyectos PRODEZA en el ejercicio fiscal 2013.

a) Datos generales del proyecto

En este apartado se obtuvo información básica del proyecto como son: el título, la o las localidades beneficiadas, nombres de los integrantes de los Comités Pro-Proyecto, quienes constituyen la fuente principal de información, a los beneficiarios y quienes definieron y acompañaron la ejecución de las obras y las acciones del PRODEZA.

b) Caracterización de los productores

En este apartado se obtuvo información referente a las características de los integrantes de los Comités Pro-Proyecto y de los beneficiarios del programa en general, como son: sexo, edad, nivel de escolaridad de los beneficiarios, personalidad jurídica, actividades productivas principales y los problemas principales que enfrentan en sus actividades productivas; lo anterior permitió conocer mejor sobre la población objetivo del PRODEZA; el nivel de estudios de los productores rurales y las condiciones en que realizan actividades productivas los beneficiarios del programa.

c) Conocimientos del Programa por los Productores

En este apartado se acopio información referente al conocimiento del PRODEZA por parte de los beneficiarios, tales como el concepto del programa, el origen de los recursos para el diseño y ejecución de los proyectos, dicha información permitió conocer el grado de información que las Agencias de Desarrollo Rural

proporcionaron a los beneficiarios y determinar el grado de apropiación que tuvieron del Programa.

d) Participación de las Agencia de Desarrollo Rural

Tiene como propósito conocer si los beneficiarios recibieron apoyo técnico de alguna Agencia de Desarrollo Rural y los servicios que éstas les proporcionaron. Se preguntó a los beneficiarios si recibieron apoyo técnico de alguna Agencia, se solicitó que la identificara y señalara el tipo de servicios con que los atendieron. También se les pregunto si llevaron a cabo cursos o talleres, y que mencionaran si los técnicos dieron seguimiento a los proyectos, considerando la forma y frecuencia con que lo hicieron. También se preguntó si los técnicos llevaron a cabo un diagnostico participativo para definir el proyecto, y las principales actividades que estos realizaban en sus visitas a los ejidos; si explicaron en qué consiste el programa, es decir, los componentes y montos de apoyo, la aportación de los beneficiarios y los requisitos que tenían que cumplir para ser beneficiarios del PRODEZA. En forma complementaria se preguntó a los beneficiarios si los técnicos definieron un plan de trabajo de manera conjunta con los beneficiarios, el número de técnico que los atendieron, así como el conocimiento que tenían de las obras y equipos que los proyectos contemplaron, finalmente se les solicitó información relacionada con la gestión de apoyos en otros programas institucionales independientes de la CONAZA.

e) Nivel de Desempeño de los Técnicos de la Agencia

Este apartado tuvo como propósito obtener información sobre el nivel de desempeño de los técnicos durante el diseño y puesta en marcha de los proyectos, principalmente la actitud y el nivel de compromiso que estos proporcionaron a los beneficiarios y el cumplimiento de las actividades que estos demandaban. Se les preguntó si existió buena comunicación técnico-beneficiario, si tomaron en cuenta las opiniones de los beneficiarios en la definición de los proyectos, y si los atendieron considerando los horarios de trabajo de los productores.

f) Nivel de Pertinencia de los Servicios

En este apartado se solicitó a los beneficiarios que proporcionaran información relacionada con los apoyos recibidos y como estos respondían a su interés y expectativas como productores rurales. Se consultó por los servicios, equipo y obras recibidos por el PRODEZA, y la Agencia de Desarrollo Rural. Además, se obtuvo información sobre el nivel de funcionamiento de los equipos y obras.

g) Resultados de la Intervención de la Agencia

En este apartado se acopio información respecto a la contribución de los técnicos en la mejora de los procesos productivos de los beneficiarios en actividades agrícolas, pecuarias y forestales, principalmente; se preguntó si los técnicos les enseñaron alguna práctica sobre cómo mejorar sus procesos productivos y cómo aplicaron lo aprendido. Esta información permitió conocer también los beneficios que tuvieron los productores con la intervención de los técnicos de las agencias en aspectos organizativos, mejora de sus procesos productivos, manejo de los recursos naturales y desarrollo de sus capacidades administrativas, entre otros.

h) Satisfacción del cliente

En este apartado se solicitó información sobre la correspondencia de los cursos, equipos y obras recibidas con el proyecto; si los conocimientos de los técnicos contribuyeron a la solución de problemas o dudas técnicas que tenían los beneficiarios; cómo valoraron las recomendaciones técnicas recibidas, si el tiempo dedicado para atenderlos fue suficiente, el grado de involucramiento en la toma de decisiones, y el trato que tuvieron con el personal técnico de la agencia. Esta información permitió conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los apoyos recibidos por el PRODEZA y del desempeño de la Agencia.

i) Comentarios

Finalmente se pidió a los beneficiarios que expresaran comentarios generales que permitieran complementar la información recabada de conformidad con la estructura del cuestionario.

1.8 Localización del Área de Estudio

El ámbito de estudio es la Región Sureste del estado de Coahuila que se conforma por cinco municipios: Saltillo, Parras de la Fuente, Ramos Arizpe, Arteaga y General Cepeda. Con base en la información consultada, se encontró que en esta Región participaron 19 Agencias de Desarrollo Rural en la ejecución de 40 proyectos, distribuidos como se presenta en el Cuadro 1.

De acuerdo con el diseño y cálculo del tamaño de la muestra utilizando un muestreo aleatorio simple, el tamaño de la muestra fue de 34 proyectos, por lo que para hacer significativa esta investigación se aplicaron ese total de entrevistas, sin embargo, es conveniente aclarar que se determinó aplicar encuestas en todos los proyectos de cuatro municipios y solo tres del municipio de Parras, en lugar de las 7 que correspondían de acuerdo con el cálculo del tamaño y distribución de la muestra.

Cuadro 1. Determinación del Tamaño de Muestra por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013

Municipios	Proyectos				
	Total	%	Muestra	Consultados	Diferencia
General Cepeda	6	5.1	5	6	+ 1
Arteaga	2	1.7	2	2	0
Parras de la Fuente	9	7.6	7	3	- 4
Saltillo	21	17.9	18	21	+ 3
Ramos Arizpe	2	1.7	2	2	0
Total	40	34.0	34	34	0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones basadas en el diseño muestra.

Para aplicar las encuestas, se determinó que fuera en todos los proyectos de cuatro municipios y solo una tercera parte del municipio de Parras, esta decisión se tomó principalmente por razones económicas; es decir, por solo contar con presupuesto personal para hacer este trabajo y debido a que las localidades del municipio de Parras eran las más distantes y el gasto en que se incurría para aplicar las encuestas era más oneroso, se acordó hacerlo de esta manera. Con este criterio se aplicaron encuestas a proyectos donde intervinieron 18 de las 19 Agencias de Desarrollo Rural que participaron en el PRODEZA 2013 en la Región Sureste de Coahuila.

Cuadro 2. Agencias de Desarrollo Rural consultadas por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013

Municipios	ADR	
	Total	Muestra
General Cepeda	4	4
Arteaga	2	2
Parras de la Fuente	5	2
Saltillo	12	12
Ramos Arizpe	1	1
Total	19	18

Nota: La sumatorias en ADR no coinciden porque se presentaron casos en que una Agencia participó en más de un proyecto en diferentes municipios. Dos de las Agencias de Parras de la Fuente se les evaluó en el municipio de Saltillo donde participaron con otros proyectos.

Las Agencias de Desarrollo Rural que intervinieron en el diseño y ejecución de los proyectos así como las localidades beneficiadas y atendidas por el PRODEZA en el 2013, se presentan a continuación.

Cuadro 3. Agencias de Desarrollo Rural y Localidades Atendidas en la Región Sureste de Coahuila por el PRODEZA 2013

N°	Agencia de Desarrollo Rural	Localidades Rurales por Proyecto
Proyectos Consultados		
1	Agencia de Servicios Integrales de la Región Carbonífera	1. La Purísima, Encarnación de Guzmán, 20 de Noviembre, Tanque del Cerro, el Ranchito y la Ventura del municipio de Saltillo. 2. San Miguel, Congregación Gómez Farías y Las Mangas, del municipio de Saltillo 3. Luz y Colón y Agua de la Mula del municipio de General Cepeda
2	Agencia Desarrollo Local Para Avanzar, A.C.	4. El Cercado del municipio de Saltillo.
3	Agroconsultoría Integral S.C.	5. Piedra Blanca, Loma Bonita, el Porvenir y Tizoc del municipio de Parras.
4	Asociación de Consultores en Agricultura y Ganadería S.C.	6. José María Morelos del municipio de Saltillo
		7. Cinco de Mayo del municipio de Saltillo.
4	Asociación de Consultores en Agricultura y Ganadería S.C.	8. Hediondita del Lobo y el Anexo El Moral del municipio de Saltillo
		9. San Francisco del Ejido, Potrero de San Pedro, anexo la Cuchilla del municipio de Saltillo.
5	Consultores Agropecuarios del Norte	10. El Salitre, las Mangas, Presa de los Muchachos, Encarnación de Guzmán Tanque Escondido y Presa de San Pedro del municipio de Saltillo.
6	Desarrollo para un Futuro Sustentable A.C.	11. Tanque Viejo del municipio de Ramos Arizpe.
7	El Once Consultores Agropecuarios A.C.	12. San Martín de las Vacas, San Martín del 12 de Diciembre y Los Jacalitos del municipio de Ramos Arizpe.

Continúa Tabla 3. Agencias de Desarrollo Rural y localidades entrevistadas

N°	Agencia de Desarrollo Rural	Localidades Rurales por Proyecto
8	Estudios y Proyectos Agroecológicos de Coahuila S.C.	13. Palma Gorda del municipio de Saltillo.
		14. Cuautla, La Majada y La Tinaja del municipio de Saltillo.
		15. Los Lirios del municipio de Arteaga.
9	Facilitadores de Desarrollo del Norte S.C.	16. Las Cuatas del municipio de General Cepeda.
10	Impulso al Desarrollo Rural Integral Coahuila	17. Santa Fe de los Linderos y sus anexos las Presitas del municipio de Saltillo.
		18. Jaguey de Ferniza, Santa Fe de los Linderos y sus anexos las Presitas, El Pino y Tanque de Emergencia del municipio de Saltillo.
11	Instituto de Promoción para el Desarrollo Rural, A.C	19. El Tejocote, Guadalupe de Alamitos, Sabanilla, Jalpa, San Juan Cohetero y General Cepeda del municipio de General Cepeda.
		20. San Francisco, General Cepeda, Guelatao, Fermín, Presa de Guadalupe, Sabanilla, Macuyu, Jalpa, San Juan Cohetero, El Tejocote y Dos De Abril del municipio de General Cepeda.
12	Insumos y Servicios Coatl	21. El Rayado del municipio de Saltillo.
		22. Presa de Guadalupe del municipio de Saltillo
		23. Presa de los Muchachos del municipio de Saltillo
13	Integral de Servicios	24. Benito Juárez del municipio de Saltillo.
14	Proyectos Biosustentables, A.C.	25. Guadalupe Victoria, San Francisco del Ejido y Tanque de Emergencia del municipio de Saltillo.
		26. El Colorado, El Salitre y Potrero de San Pedro del municipio de Saltillo.
15	SEDERSUS	27. La Noria del municipio de Saltillo.
16	Servicios Múltiples al Campo	28. San José de Alamitos del municipio de Saltillo.
		29. La Esperanza del municipio de Saltillo.
17	Servicios Múltiples para el Desarrollo Agroempresarial, A.C.	30. Garambullo del municipio de Parras.
		31. Trincheras y El Mesteño del municipio de Parras
18	Sociedad Agroforestal Pecuaria y Ambiental S.C.	32. San Antonio de las Alazanas del municipio de Arteaga.
		33. San Antonio de las Cabras del municipio de General Cepeda
		34. San Antonio del Jaral y Tanque San Vicente del municipio de General Cepeda
Proyectos No Consultados		
4	Asociación de Consultores en Agricultura y Ganadería, A.C	35. Presa de San Antonio del municipio de Parras
16	Servicios Múltiples al Campo	36. Siete de Enero del municipio de Parras
		37. San Rafael de los Yeguales del municipio de Parras
17	Servicios Múltiples para el Desarrollo Agroempresarial A.C.	38. San Isidro y Cuatro de Marzo del municipio de Parras
		39. Cuatro de Marzo del municipio de Parras
19	Amigos del Desierto	40. El Cinco del municipio de Parras

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos de la CONAZA 2013.

Tres de las cuatro Agencias de Desarrollo Rural que atendieron los seis proyectos en donde no se aplicó la encuesta al Comité Pro Proyecto atendieron proyectos en otros municipios donde sí se aplicó la encuesta, dos en Saltillo y otra en Parras. Solo en el caso de la Agencia Amigos del Desierto no se aplicó encuesta en la comunidad del único proyecto en el que participó.

CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

En el presente capítulo se describe el papel que desempeña la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) en el medio rural de los territorios semidesérticos del país, así como los aspectos institucionales, teóricos y conceptuales que sustentan la investigación. Se aborda los conceptos relacionados con la CONAZA, sus antecedentes, su función, el concepto de PRODEZA, aspectos como la metodología, objetivos, las Agencias de Desarrollo Rural, los productores rurales, desarrollo rural, entre otros.

2.1 La CONAZA¹

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), creada por Decreto Presidencial el 5 de diciembre de 1970, dependiente del Poder Ejecutivo Federal, como una institución promotora del desarrollo de las zonas áridas y marginadas del país, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Misión

Servir a la SAGARPA como la institución técnica especializada en la planeación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el

¹ Página oficial CONAZA disponible en <http://www.conaza.gob.mx/programas/Paginas/Proyecto-Estrategico-Desarrollo-Zonas-Aridas.aspx>

desarrollo de las zonas áridas del país mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo.

Visión

Ser la institución líder e innovadora en la promoción del desarrollo de las zonas áridas del país mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal.

2.2 Antecedentes

En 1970 se crea la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) con el fin de promover el desarrollo de estas zonas del país, como un organismo dependiente del poder ejecutivo federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en sus funciones se da prioridad a la investigación respecto a los temas relacionados con el desarrollo de estas regiones; a la coordinación con las diversas dependencias oficiales en los trabajos de desarrollo aprobados para las zonas áridas; a la organización de los productores y la participación social de los habitantes de las zonas áridas en los programas de desarrollo y; a la divulgación de la información tecnológica necesaria.²

En 2000 y 2001, en el marco de la planeación nacional se establecen los objetivos estratégicos: satisfacer las necesidades de agua para el consumo humano, diversificar la producción para contribuir a mejorar el ingreso familiar, establecer proyectos productivos viables, e incorporar a la producción las tierras afectadas por la desertificación, mediante la rehabilitación, protección y conservación de los ecosistemas.

En 2002, para promover el desarrollo sustentable, la CONAZA estableció como objetivos: mejorar los niveles de bienestar social de los habitantes de las comunidades rurales del desierto y semidesierto; fomentar el control de la

² Diario Oficial de la Federación, 05/12/1970, disponible en <http://www.conaza.gob.mx/Documents/dof05diciem70.pdf>

desertificación y el impulso del desarrollo productivo; diversificar las actividades productivas; y generar investigación científica y la transferencia de tecnología.

En 2005, ya sectorizada en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la CONAZA establece como objetivo general, promover y operar estrategias que permitan con un enfoque territorial integral y preventivo, el desarrollo económico de la población rural, y el uso y manejo adecuado de los recursos naturales en las zonas de agricultura frágil, en coordinación con las instancias de gobierno que correspondan, las organizaciones de productores, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones académicas y de investigación, a través de la aplicación de políticas y programas orientadas al uso apropiado, manejo y conservación del suelo, el agua y la vegetación.

La estructura orgánica operativa de la CONAZA, al igual que sus fines, ha tenido cambios. En 1970, cuando se creó, atendía y tenían representación en su Consejo Directivo los gobiernos de Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango e Hidalgo. En el decreto de creación no se especifica regionalización administrativa ni de otro tipo, el Artículo 2º señala que “Para los efectos del artículo anterior, quedan comprendidas las zonas en que no es posible obtener cosechas costeables de cereales en ningún año, a menos que se disponga de riego; y aquellas en que, a causa de la escasa precipitación pluvial, las cosechas de cereales son de muy bajo rendimiento y se pierden totalmente en el cincuenta por ciento de los años de cultivo, aproximadamente, como promedio”.³

En ese sentido, el Artículo 3º de la regla de operación de la SAGARPA 2013, establece que “Para el cumplimiento de sus fines, la Comisión tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

I.- Localizar las áreas a que se refiere el artículo precedente;

³ Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de las Zonas Áridas; DOF 05/12/1970.

II.- Evaluar y recopilar toda la información pertinente acerca de dichas zonas, tanto por entidades federativas como a nivel nacional, inventariando los recursos humanos y naturales con que cuenta”

El 1 de diciembre de 1971 y el 9 de abril de 1973, se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF) decretos que adicionan al que creó la CONAZA, pero no tienen incidencia en las funciones, como tampoco en la geografía nacional que atiende.

La fusión de los organismos descentralizados Promotora del Maguey y del Nopal con la Comisión Nacional de las Zonas Áridas⁴, conlleva la ampliación de las funciones de la CONAZA, incorporando el universo que atendía la extinta Promotora, pero sin explicitarlo.

2.3 Regiones Administrativas de la CONAZA

En fechas más recientes, el 3 de julio de 2002 se publica en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación de los programas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas para el ejercicio fiscal 2002. Se define su universo de acción con 17 Estados, 634 municipios, 57,340 localidades con población menor a 2,500 habitantes y una población de 4'971,287 habitantes.

También en 2002 y aún sectorizada en la Secretaría de Desarrollo Social, en el DOF del 30 de diciembre de ese año se publicó que la CONAZA contaba con seis delegaciones regionales, una representación en el Distrito Federal y oficinas centrales en Saltillo, Coahuila.⁵

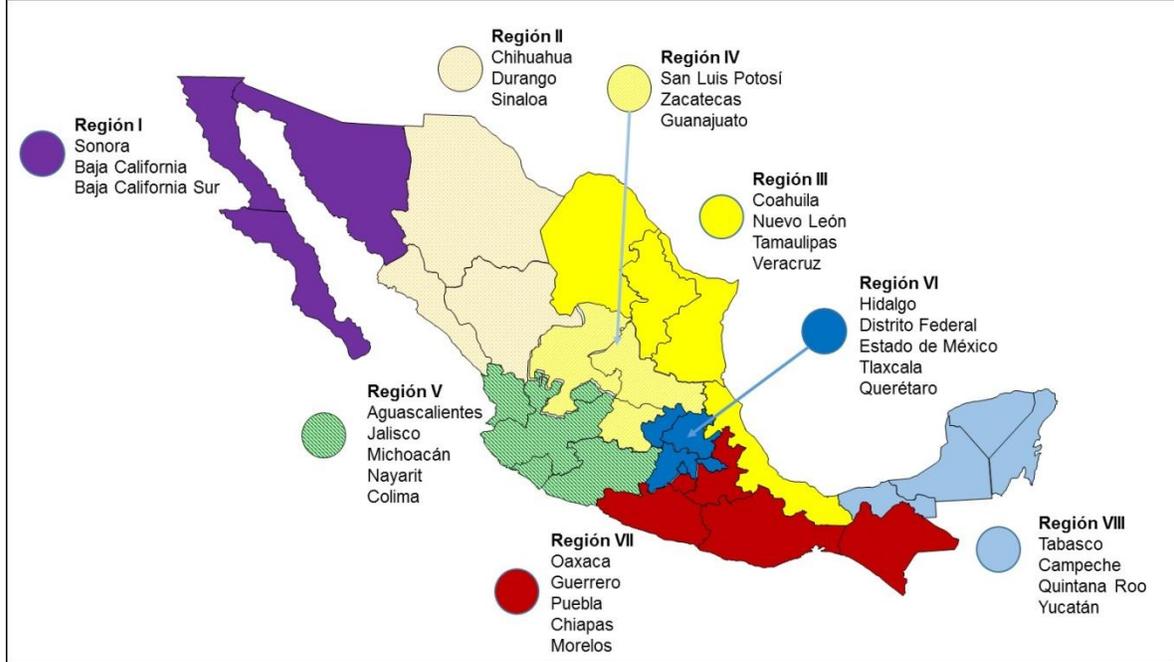
Para el 2014 el universo de atención de la CONAZA comprende ocho Delegaciones Regionales agrupando todas las entidades federativas y el Distrito Federal (Mapa 1).⁶

⁴ Decreto publicado en el DOF, el 21 de octubre de 1987.

⁵ http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=717027&fecha=30/12/2002; DOF. 30/12/2002

⁶ Informe de estrategia nacional de las zonas áridas 2012-2022, UAAAN, 2012.

Figura 1. Delegaciones Regionales de la Comisión Nacional de Zonas Áridas



Fuente: Elaboración propia con información de la CONAZA

Con el tiempo la CONAZA ha evolucionado sin perder los objetivos por los cuales fue creada, en el 2014 interviene en todo el país con el Programa Integral de Desarrollo Rural, específicamente a través del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA) y en el desarrollo de las zonas áridas de 19 estados del país a través del PRODEZA.

De los programas que opera la CONAZA, en la presente investigación nos enfocaremos únicamente al PRODEZA, analizando la metodología que utiliza en la definición, ejecución de los proyectos, sus objetivos y componentes, con la finalidad de conocer su impacto en las localidades rurales de la Región Sureste de Coahuila a partir de los resultados del ejercicio fiscal 2013. La CONAZA funge como instancia ejecutora del programa, las ADR son las responsables del diseño y seguimiento de los proyectos y los productores los que deben decidir sobre las acciones y obras que respondan a las necesidades que tienen, en el marco de la cobertura que atiende el PRODEZA.

2.4 Papel de la CONAZA

Por necesidades de la SAGARPA, la CONAZA está realizando acciones de conservación y uso sustentable del suelo y agua (COUSSA). El componente COUSSA tiene como objetivo contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos suelo, agua y vegetación utilizados en la producción primaria, mediante el apoyo subsidiario a la población rural para que invierta a través de proyectos integrales en la construcción, establecimiento y desarrollo de obras orientadas a la conservación y recuperación de tierras, la captación, conducción, almacenamiento e infiltración del agua de lluvia y a la regeneración, mejoramiento y aprovechamiento racional de la cubierta vegetal; a través de convenios con entidades federativas y/o proyectos de ejecución directa⁷.

En el 2013 la CONAZA participaba en el componente COUSSA, en las siguientes modalidades:⁸

Modalidad Coejercicio.- Concurrencia de recursos convenidos con las Entidades Federativas, administrados y operados por los FOFAES (Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados).

Modalidad Proyecto Estratégico de Prioridad Nacional.- Ejecución directa de acuerdo a los programas cuya operación puede ser con las instancias participantes, las cuales se realizan a través de las unidades responsables y ejecutoras, incluyendo entidades federativas y agentes técnicos, mediante convenios.

Construcción de Pequeñas Obras Hidráulicas POH.- El Proyecto Estratégico "Construcción de Pequeñas Obras Hidráulicas" (POH) en el marco del Componente COUSSA, se operó con el objetivo de apoyar la construcción de pequeñas obras de captación y almacenamiento de agua para su uso en la etapa de estiaje, o para el consumo doméstico en las localidades rurales que carecen de abasto permanente para su implementación en los municipios y localidades, como fuente de empleo para sus pobladores.

⁷ Reglas de Operación CONAZA 2013, Lineamientos de especificaciones técnico - operativas PRODEZA, consultado en <http://www.anec.org.mx/sagarpa/reglas-de-operacion-2013>

⁸Idem

La CONAZA como instancia ejecutora del PRODEZA⁹

La Instancia Ejecutora es la responsable de integrar durante el ejercicio fiscal en vigencia, los proyectos que, sujetos a la disponibilidad presupuestaria para el siguiente ejercicio, sirvan como soporte de la planeación para el siguiente ejercicio fiscal, así como para ejecutar los proyectos con oportunidad.

- **Planeación y priorización de municipios**

La Instancia Ejecutora junto con las Delegaciones que corresponda, conforme a la disponibilidad presupuestaria, debe realizar un ejercicio de planeación y priorización de municipios y localidades para la aplicación de los recursos de PRODEZA en el ejercicio fiscal vigente.

- **Promoción y difusión**

La Instancia Ejecutora junto con las Delegaciones que corresponda, debe realizar la promoción y difusión del PRODEZA en los municipios y localidades priorizadas, e identificar los probables proyectos a impulsar y los potenciales grupos de beneficiarios. En este proceso se promueve la integración de los Comités de productores.

- **Solicitud de servicio técnico**

El Comité integrado debe realizar una solicitud de servicio técnico a la Instancia Ejecutora y le otorga por escrito la facultad a esta, para que por cuenta y orden del Comité, realice la selección y contratación de la ADR que le brinde el servicio técnico solicitado.

- **Contratación de ADR**

La Instancia Ejecutora por orden y cuenta del Comité contrata a la ADR para otorgar el servicio técnico, para lo cual emite la convocatoria correspondiente para ADR a operar en las regiones determinadas como prioritarias.

⁹ Ídem

En el ejercicio 2013 su actuación debía considerar:

- Mantener un esquema de coordinación permanente con las autoridades de SAGARPA tanto en el nivel central como en las Delegaciones estatales.
- Que una vez radicados los recursos para la operación del proyecto, deberá entregar a la Unidad Responsable y Delegaciones de la SAGARPA, los reportes de avance físico y financiero del PRODEZA, por entidad federativa, por componente, y detalle de los conceptos de inversión y gastos de operación, todo de conformidad a la captura que realice en el Sistema Único de Registro de Información (SURI).

2.5 EI PRODEZA¹⁰

El PRODEZA se define como un proyecto estratégico y transversal en las reglas de operación de la SAGARPA, y tiene como eje fundamental el mejoramiento del nivel de vida de los productores agropecuarios que habitan en localidades y municipios de alta marginación en regiones áridas y semiáridas del país; se caracteriza por apoyar simultáneamente diversas acciones para garantizar la realización de proyectos integrales para el desarrollo territorial.

Se diferencia de los programas tradicionales en la posibilidad de apoyar simultáneamente diversas acciones para garantizar la realización de proyectos integrales para el desarrollo territorial. Mediante el impulso al equipamiento e infraestructura productiva, el desarrollo de capacidades productivas y organizativas, así como de prácticas sustentables para aprovechar los recursos naturales y en especial el agua, se busca la incorporación de la producción de regiones marginadas en cadenas de valor utilizando una estrategia basada en el acompañamiento de los proyectos por agencias de desarrollo multidisciplinarias, involucradas y comprometidas con el desarrollo rural integral.

¹⁰ ídem

2.5.1 Objetivo PRODEZA

El objetivo específico es promover el desarrollo de las actividades económicas acorde a las condiciones particulares de las zonas áridas y semiáridas y, de aquellas regiones que trascienden sus límites y que por su actual nivel de degradación de los territorios agropecuarios se consideran en proceso de desertificación; mediante la atención con un enfoque integral y de desarrollo territorial, las necesidades prioritarias de disponibilidad de agua, la reconversión a tecnologías y de especies con mayor adaptabilidad y con acceso al mercado, el mejor aprovechamiento del agostadero y la incorporación de los productores a la generación de valor agregado.

2.5.2 Metodología de intervención

La implementación de una estrategia de desarrollo debe partir de la población que habita en el territorio, considerando los factores que caracterizan a la región y las aptitudes de los productores rurales. Para ello es necesario contar con equipos multidisciplinarios conformados como agencias de desarrollo rural (o equipos técnicos PRODEZA) que actúen como agentes motivadores del cambio, como desarrolladores de nuevas capacidades entre la población objetivo del proyecto.

Los productores como centro de atención de este proyectos deberán en primer lugar integrarse en grupos e identificarse con el problema que enfrentan las zonas áridas en su actividad productiva, con los puntos vulnerables y con los productos que el mercado demanda y que puedan generarse en estas zonas con ventaja competitiva respecto de sus posibles competidores. Es necesario que los productores desarrollen, con el apoyo de los equipos arriba mencionados, las oportunidades de mercado y las necesidades de inversión para capitalizar sus oportunidades.

Para ello se requiere un trabajo de diagnóstico participativo y una generación de prioridades por parte de los involucrados en cada proyecto. Esto genera un sentido de apropiación desde el inicio y facilita mediante la asignación de tareas específicas, identificar las capacidades de los integrantes del grupo de productores.

Por ello, existe el reto de propiciar la organización y la asignación de roles específicos con grupos organizados de productores que participen en los proyectos.

A partir de la priorización de la cobertura municipal que realice la instancia ejecutora, está la hará del conocimiento de la delegación de SAGARPA y del gobierno de estado a fin de promover concurrencias con otros programas y componentes, así como para prevenir duplicidades.

2.5.3 Cobertura geográfica potencial

La lista de municipios seleccionados se encuentra en el anexo LXII de las Reglas de Operación de la SAGARPA 2013 y totaliza 686 municipios en 19 estados, de los cuales 451 municipios corresponde a 16 estados de las zonas áridas y semiáridas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas; y 235 municipios en tres estados: Guerrero, Oaxaca, y Puebla, que corresponden a la región mixteca, que debido al alto nivel de degradación de sus territorios agropecuarios, estos se consideran en proceso de desertificación. El total de municipios comprendidos en el PRODEZA corresponden al 56% de la superficie nacional.

2.5.4 Población Objetivo¹¹

La población objetivo son personas físicas o morales que se ubican en los municipios de la cobertura potencial del proyecto estratégico de las Reglas de Operación 2013, organizados en grupos, la cual puede ser modificada por la Unidad Responsable de la Secretaría previo análisis de los casos que se presenten por la Instancia Ejecutora y a la cual se transferirán los recursos del proyecto para su ejecución.

Para el caso de Coahuila, los 38 municipios que lo conforman se consideran como territorios áridos o semiáridos, siendo factible desarrollar proyectos PRODEZA en cualquiera de ellos. La presente investigación aborda únicamente los cinco municipios de la Región Sureste del Estado.

¹¹ Ídem

2.6 Componentes de apoyo¹²

El proyecto con enfoque de desarrollo territorial, constituye la base para la autorización de los apoyos, como el instrumento técnico que debe dar certeza al cumplimiento del objetivo de las acciones de capacitación de los beneficiarios, de la maquinaria, equipo e infraestructura adquirida e instalada, así como de las obras y prácticas de conservación de suelo, agua y vegetación apoyadas, a la vez que disminuye los riesgos en la construcción de las mismas y de su uso apropiado.

Cuadro 4. Componentes de Apoyo del PRODEZA 2013

Concepto de apoyo	Características y montos de apoyo
Maquinaria y equipo. Incluye la necesaria para los procesos de producción y de agregación de valor a las actividades que se desarrollan en la región atendida.	Hasta 50% del valor del equipo. Para productores ubicados en localidades de alta y muy alta marginación, el monto máximo podrá ser de hasta el 90% del valor del equipo autorizado.
Infraestructura. Incluye todo tipo de construcciones o rehabilitaciones que sean parte de un proyecto ligado a la producción o a la agregación de valor.	Hasta 50% del valor de la infraestructura. Para productores ubicados en localidades de alta y muy alta marginación, el monto máximo podrá ser de hasta el 90% del valor de la infraestructura autorizada.
Obras y prácticas de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua:	Se aplicarán los previstos en el artículo 43 de las presentes Reglas de Operación.
Servicios profesionales proporcionados por Agencias de Desarrollo Rural (ADR) para la promoción, organización, elaboración y puesta en marcha de proyectos productivos integrales, asistencia técnica y capacitación.	El monto máximo para una ADR será de hasta \$1,500, 000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por grupo u organización económica, en función de la complejidad de la región a atender y de los proyectos a desarrollar, con independencia del número de personas o unidades de producción familiar atendidas.
Servicios de asistencia y soporte técnico-metodológico proporcionados a los participantes en la ejecución de PRODEZA.	Se destinará hasta el 2% del recurso de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural autorizado en el PEF para Zonas Áridas.

Fuente: Elaboración propia con información de las reglas de operación SAGARPA 2013

¹² Lineamientos de especificaciones técnico - operativas PRODEZA

El proyecto se debe realizar en un espacio geográfico específico y consolidado (regiones compactas), a nivel de grupo de localidades, ejidos, microcuencas, regiones intermunicipales o interestatales, corredores o clusters, en el que se instalen y desarrollen de manera planeada y apropiada: equipos, maquinaria e infraestructura y obras, prácticas y acciones de conservación y uso sustentable de los recursos naturales, acordes a las condiciones del espacio territorial y de la cadena productiva o sistema producto a atender. Para la elaboración del proyecto se debe considerar el guion que establecen las Reglas de Operación para dicho propósito.

Ante las condiciones en que opera el programa surge la necesidad de analizar de manera integral el impacto que estos proyectos tienen en la mejora de la calidad de vida de los productores y familias beneficiarias. Para ello, se parte de la premisa que para el buen funcionamiento del Proyecto debe establecerse una estrecha relación con los actores principales del programa que son: productores rurales, ADR así también la instancia ejecutora que en este caso es la CONAZA; a partir de lo anterior, es posible determinar la contribución del PRODEZA en la mejora de la calidad de vida de los productores de las zonas áridas, así también determinar el nivel de proyectos que no cumplen su función o simplemente están en el olvido.

2.7 Las Agencias de Desarrollo Rural¹³

Dentro de la estrategia del PRODEZA, las Agencias de Desarrollo Rural se constituyen en los agentes operativos de la CONAZA ante los productores.

2.7.1 Concepto y características de las ADR

Son personas morales (despachos) integradas por mujeres y hombres profesionistas, con perfiles técnicos y sociales multidisciplinarios relacionados con el sector rural y en particular con las zonas áridas y semiáridas. Su misión es la atención de grupos campesinos mediante los procesos y servicios de promoción; organización de productores; elaboración y puesta en marcha de proyectos productivos integrales;

¹³ Ídem

asistencia técnica y capacitación, encaminados a mejorar la generación de ingreso de los beneficiarios a través del impulso de la producción primaria, de procesos de agregación de valor y de integración a mercados.

Los servicios de ADR podrán ser contratados directamente por la Instancia Ejecutora por orden y cuenta del Comité.

Para su contratación, la ADR deberá demostrar mediante *curriculum vitae* y documentos probatorios, conocimientos y experiencia profesional en planeación participativa; formulación, ejecución y evaluación de proyectos a nivel local y regional en el sector rural; preferentemente contar con experiencia profesional en los municipios definidos en la cobertura geográfica de atención del PRODEZA, y presentar propuesta de equipo multidisciplinario, en su caso, que incluya capacidades en: planeación y diagnóstico participativo, manejo de recursos naturales en zonas áridas y semiáridas, diseño y ejecución de obras y prácticas de conservación de suelo y agua, producción animal, producción vegetal, análisis de mercado y agroindustrias, entre otras.

La contratación de la ADR deberá acompañarse de un programa de trabajo donde se especifiquen las actividades a desarrollar, productos a entregar, su costo y plazo de entrega, así como el costo total del servicio.

El pago por el servicio técnico contratado podrá ser realizado directamente por la Instancia Ejecutora por orden y cuenta del Comité. El servicio técnico contratado deberá tener el acompañamiento de la Instancia Ejecutora para asegurar su cumplimiento y la garantía de calidad correspondiente.

La Instancia Ejecutora será la responsable de emitir la convocatoria correspondiente para ADR y realizar el proceso de selección.

2.7.2 Papel de las ADR en el PRODEZA

La ADR, conforme a los objetivos del PRODEZA, deben elaborar el diagnóstico inicial y la línea base del área geográfica que le corresponda atender; un programa

de trabajo detallado y calendarizado para la región compacta y establecer mediciones periódicas que generen información de los avances logrados, comprendiendo al menos:

- La caracterización y estudio del área geográfica a su cargo, para generar una línea base con indicadores de producción, productividad, disponibilidad o eficiencia en la aplicación, previo al inicio de los procesos de capacitación, organizativos, o de inversión.
- La identificación de las principales limitantes, retos o potencialidades en el uso de los recursos hídricos, suelo y vegetación del área a atender y su relación con las actividades productivas.
- La identificación de las cadenas productivas actuales y su potencial de mercado.
- La relación de los potenciales de mercado para otras cadenas productivas y las necesidades de reconversión e inversión.
- La identificación de los productores u organizaciones presentes en el área geográfica de trabajo que estén dispuestos a participar en el proyecto.
- La determinación de las necesidades de apoyo técnico que se requieran de la UTE, informando de ello a la Instancia Ejecutora, quien determinará lo conducente.
- Las acciones de capacitación y organización necesarias para motivar la participación de las comunidades.
- La realización de los trabajos de diagnóstico y planeación participativos.
- La generación de iniciativas de desarrollo y la elaboración de proyectos
- El acompañamiento a la gestión de los proyectos y al desarrollo de las inversiones en los mismos.
- El acompañamiento en la utilización u operación de las inversiones y/o acciones desarrolladas en el proyecto.
- La ejecución del programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, organizativas, financieras, administrativas y comerciales de los beneficiarios previsto en el proyecto autorizado por la Instancia Ejecutora.

- El monitoreo, medición, y reporte de avances de los indicadores de producción y productividad derivados de las acciones del proyecto.¹⁴

Para la operación del PRODEZA en su ejercicio 2013 en el Sureste del estado de Coahuila, la CONAZA, a nombre de los productores, contrató 19 Agencias de Desarrollo Rural, quienes, conjuntamente con los beneficiados, fueron las encargadas del diseño y puesta en marcha de los proyectos ejecutados en ese ejercicio fiscal.

2.8 Productor Rural

El productor es una persona civil o jurídica que adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejerce el control administrativo sobre las operaciones de la explotación agropecuaria. El productor tiene la responsabilidad técnica y económica de la explotación, y puede ejercer todas las funciones directamente o bien delegar las relativas a la gestión cotidiana a un gerente contratado¹⁵

Se considera productor rural a los individuos que se encuentran inmersos dentro de este sector, dependen en cierto grado de la producción primaria, con la capacidad de complementar sus ingresos con actividades como jornalero, artesano o transformando su producción, e inclusive participando en otros sectores como asalariado.

El productor rural está íntimamente asociado con la familia, sin ella, su papel como sujeto capaz de aprovechar los recursos de la UPR resultaría incomprensible, de ahí que las unidades de producción rural familiar sean una categoría de análisis más completa para entender la dinámica integral que la población tiene en el sector rural, es decir, son concebidas no solo como unidades económico-productivas, sino también como núcleos sociales que posibilitan la actividad colectiva en las comunidades.

¹⁴ Ídem

¹⁵ Programa del Censo Agropecuario Mundial 2000, Página 33, (FAO, 1995)

Si asociamos al productor rural con el campesino tradicional que atiende el PRODEZA, observamos que en su mayoría se trata de un productor minifundista que además de carecer de tierra suficiente, no tiene acceso pleno a la tecnología, al crédito formal, a los subsidios, al mercado, entre otras limitantes como ser productor de temporal, con baja productividad y pobres niveles de producción. Es por esta razón que el PRODEZA juega un papel fundamental en las aspiraciones de desarrollo de los productores rurales de las zonas áridas y semiáridas del país, particularmente de la Región Sureste de Coahuila.

2.8.1 Papel del productor en el PRODEZA

El productor está facultado para la toma de decisiones sobre la utilización de los recursos de los que dispone, además de administrar las formas de explotación que realizan en sus UPR. Los productores rurales también pueden ser considerados como la fuerza de trabajo del sector que habitan.

En el PRODEZA los productores deben cumplir entre otras las siguientes tareas:

- Integrar un grupo de trabajo entre todos los beneficiarios.
- Elaborar la solicitud de proyecto ante la instancia ejecutora.
- Seleccionar la Agencia de Desarrollo Rural que diseñara el proyecto y ejecutará su puesta en marcha.
- Integrar el comité Pro-proyecto
- Definir las acciones, equipo y obras incorporadas en el proyecto estratégico.
- Aportar al proyecto el monto que les corresponda.
- Elegir a los proveedores de materiales y equipos.
- Participar activamente en la puesta en marcha de los proyectos
- Verificar la correcta realización de las obras y la adecuada adquisición del equipo, según corresponda.
- Verificar la adquisición de los equipos que contemplen los proyectos
- Verificar la correcta terminación y entrega del proyecto por parte de los técnicos.

La participación del productor es clave en el éxito del proyecto, por ser no solo el beneficiario de las acciones, sino además a quién van dirigidos los esfuerzos del PRODEZA.

2.9 Unidad de Producción Rural

El INEGI define a la Unidad de Producción Rural (UPR) como: “Son predios, terrenos o parcelas con o sin actividad agrícola, ganadera o forestal que se encuentren en el medio rural; los animales criados por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo que se posean, independientemente de su ubicación, así como los elementos de producción disponibles para estas actividades, y que al menos uno de los predios, terrenos o parcelas esté ubicado fuera de los límites de las Áreas Geo -estadísticas Básicas Urbanas”.¹⁶

Es en las UPR donde recaen los esfuerzos que realizan los campesinos y sus familias. Generalmente se caracterizan por reunir una diversidad de actividades que posibilitan que la unidad de producción familiar pueda reproducirse, es decir, dependiendo donde se ubiquen, recurren a actividades agrícolas, principalmente de cultivos básicos bajo condiciones de temporal y para el autoconsumo; pecuarias, fundamentalmente de especies menores y de carácter extensivo al no tener recursos para estabular al ganado; forestales, principalmente de recolección de especies no maderables como la lechuguilla, candelilla, orégano, entre otras; en donde es posible se practica la pesca de autoconsumo. En la UPR, el traspato es clave, en algunos lugares los campesinos y sus familiares practican las artesanías, y en mayor número de casos se ven obligados a trabajar fuera de la UPR y tienen que prestar su mano de obra como asalariados, ya sea como peón o jornalero agrícola o como obrero en la construcción o fábricas de las ciudades. Estas y otras actividades es posible encontrarlas puestas en práctica simultáneamente para garantizar los alimentos e ingresos que requiere la familia campesina para su reproducción.

Las familias que no logran alcanzar lo anterior o ven limitadas sus posibilidades de depender de las actividades del sector rural, se ven en la necesidad

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Censo Agrícola –ganadero 1991, Glosarios.

de emigrar a otros lugares dentro del propio municipio, estado o país e inclusive sitúan su nuevo lugar de residencia en el vecino país del norte, sin que necesariamente alcancen mejores condiciones de vida que en sus lugares de origen.

2.10 Desarrollo rural

La Unión Europea define al desarrollo rural como “el proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medio ambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas”. También distinguen tres tipos de Desarrollo Rural:

- **Desarrollo rural endógeno.** Tiene como objetivo incrementar el bienestar de la comunidad local mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando sus propios recursos humanos y materiales. Se definen las estrategias a partir de los recursos naturales, reordenándolos hacia producciones con posibilidades industriales, crear infraestructuras básicas y promover la inversión y conservar los espacios naturales.
- **Desarrollo rural integrado.** Su objetivo es integrar todas las formas potenciales de aprovechamiento de los recursos existentes. Mejorar la calidad de vida, mantener la población, proteger el medio ambiente y crear empleos. Promover la diversificación de la actividad agrícola sin perder la identidad cultural ni la preservación de sus valores medioambientales, históricos, culturales y patrimoniales, manteniendo un equilibrio territorial y ecológico.
- **Desarrollo rural con enfoque local.** Considerado como un proceso de organización del futuro de un territorio como resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por los actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio y mantener un diálogo con los centros de decisión económicos, culturales y políticos, en los que se integran y de los que dependen¹⁷.

¹⁷ Desarrollo Rural en la Unión Europea, Modelos de participación social, 1999, Pp 48

Para Cordero Torres J. Martin el desarrollo es un proceso de mejoramiento sustantivo de las condiciones de bienestar de la población rural. En este sentido el desarrollo rural se asume como un proceso gradual de transformación positiva, un progreso en el nivel de vida de los habitantes de estas zonas.

Para Valcárcel-Resalts (1992), desarrollo rural es un proceso de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella.

El desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible de nuestra especie: ¹⁸

- Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio, erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de las megaciudades.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan.
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales.

La Ley de Desarrollo Rural define al proyecto de desarrollo rural como un conjunto sistemático y programado de actividades productivas, organizativas, de capacitación y de desarrollo de infraestructura emprendidas por una institución, organización o productores en general (o en forma conjunta) con el propósito de generar beneficios que mejoren la calidad de vida de una determinada población. ¹⁹

Se considera Desarrollo Rural Sustentable al mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. ²⁰

¹⁸ Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2014). Desarrollo rural, disponible en <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=000>

¹⁹ Munguía, M 1992. Estrategias de Desarrollo Rural. El actuar de organismos civiles. México. P.25

²⁰ Diario Oficial de la Federación publicado el 7 de diciembre de 2001, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235.pdf>.

CAPÍTULO III

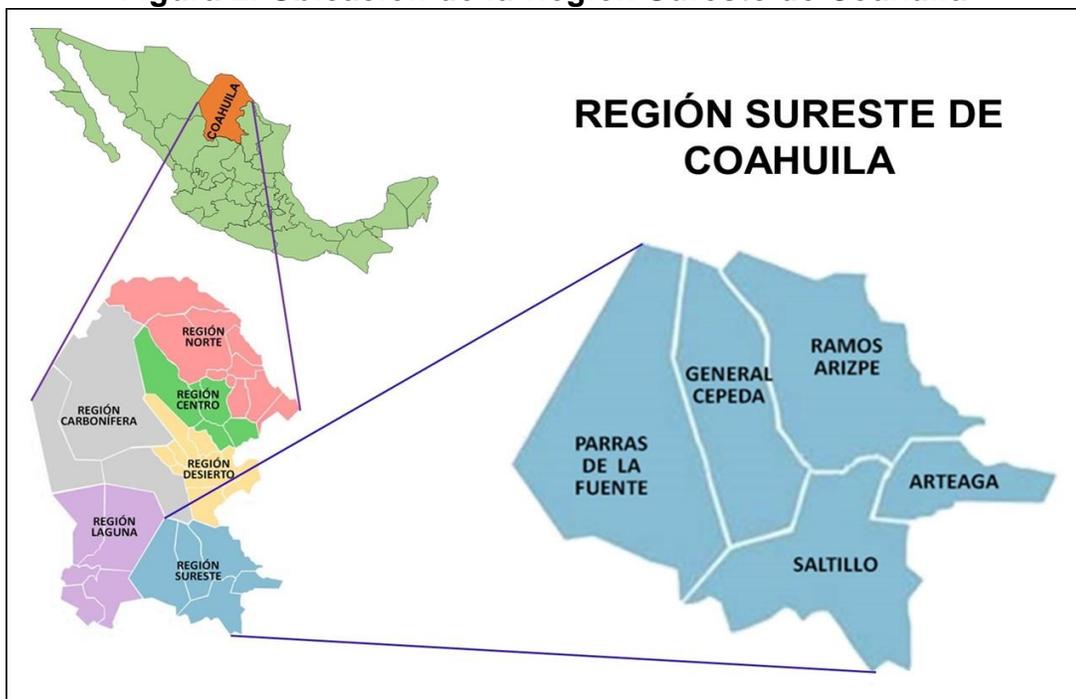
DESCRIPCIÓN DE LA REGIÓN SURESTE DE COAHUILA

El presente capítulo tiene como propósito describir las características geográficas, sociodemográficas y económicas principales de la Región Sureste de Coahuila. Se describen aspectos como localización, clima, flora, fauna, población, así como las principales actividades productivas realizadas en la región, entre otros aspectos.

Localización

La Región Sureste es una de las seis regiones que conforman el estado de Coahuila de Zaragoza; está integrada por los municipios de Parras de la Fuente, Saltillo, General Cepeda, Ramos Arizpe y Arteaga.

Figura 2. Ubicación de la Región Sureste de Coahuila



Fuente: Elaboración propia a partir de mapas de INEGI y Gobierno de Coahuila.

La Región Sureste colinda al norte con la Centro-Desierto y Carbonífera, al oeste con la Laguna, al sur con los estados de San Luis Potosí y Zacatecas y al este con el estado de Nuevo León.²¹

Las coordenadas geográficas de los municipios en estudio, se incluyen en el cuadro siguiente.

Cuadro 5. Localización de los municipios de la Región Sureste de Coahuila

Municipio	Coordenadas Geográficas	
	Norte	Oeste
Arteaga	25°26´	101°51´
General Cepeda	25°22´	101°28´
Parras	25°26'	102°11'
Ramos Arizpe	25°32'	100°57'
Saltillo	25°25´	101°00´

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Según información del INEGI la Región se extiende por una superficie de 27,237.12 km², lo que representa el 17.97% del territorio estatal, siendo los municipios de Parras de la Fuente (38.64 %) y Ramos Arizpe (24.8 %) los más extensos.

Cuadro 6. Superficie por municipio de la Región Sureste de Coahuila

Municipio	Superficie (Km ²)	% Respecto a la superficie estatal	% Respecto a la superficie de la región
Arteaga	1,648.96	1.09	6.05
General Cepeda	2,641.80	1.74	9.70
Ramos Arizpe	6,769.52	4.47	24.85
Saltillo	5,652.98	3.73	20.75
Parras de la Fuente	10,523.86	6.94	38.64
Total	27,237.12	17.97	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2011.

3.1 Población

Para el 2010 la población del estado de Coahuila ascendía a 2, 738,138 habitantes, de los cuales la Región Sureste concentraba 877,482, lo que representa el 32.05%,

²¹ INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010

corresponde al municipio de Saltillo el lugar más importante en este rubro al concentrar el 82.58% de la población regional y el 26.46 de la estatal.

Cuadro 7. Población por municipio de la Región Sureste de Coahuila

Municipio	Población	Participación en el estado (%)	Participación en la región (%)
Arteaga	21,399	0.78	2.44
Ramos Arizpe	74,987	2.74	8.55
Parras de la Fuente	45,046	1.65	5.13
Saltillo	724,608	26.46	82.58
General Cepeda	11,442	0.42	1.30
Total	877,482	32.05	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

El segundo municipio más poblado es Ramos Arizpe, seguido de Parras de la Fuente y Arteaga, mientras que General Cepeda es el municipio más pequeño de la zona.

3.2 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Aunque el título del apartado considera en sí mismo diversos aspectos de la naturaleza de la Región Sureste de Coahuila, solo nos referiremos al clima, la flora y la fauna de los municipios que la integran.

3.2.1 Clima²²

Las condiciones ambientales de la Región varían dependiendo del municipio que se trate, lo que genera condiciones muy particulares y variadas entre un municipio y otro²³.

El clima de Arteaga es Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año, (55%), Semiseco templado (21%), Semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año (10%), Templado subhúmedo con lluvias en verano, de Humedad media (8%), Seco templado (3%), Semiseco semicálido (2%) y Seco semicálido (1%).

²² Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Coahuila de Zaragoza

²³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI 2010

En General Cepeda prevalece el clima Muy seco semicálido (53%), Seco semicálido (34%), Semiseco templado (7%), Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año (5%), Seco muy cálido y cálido (0.5%) y Semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año (0.5%).

Parras de la Fuente se caracteriza por tener un clima Muy seco semicálido (64%), Seco semicálido (17%), Semiseco templado (16%), Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año (2%) y Seco templado (1%).

En el municipio de Ramos Arizpe prevalece el clima Muy seco semicálido (50%), Seco semicálido (30.8%), Semiseco templado (13%), Seco templado (6%) y Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año (0.2%).

En el municipio de Saltillo predomina el clima Semiseco templado (29%), Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año (27%), Seco templado (23%), Seco semicálido (16%), Muy seco semicálido (4%) y Semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año (1%).

Cuadro 8. Temperatura Media Anual por Municipio de la Región Sureste de Coahuila.

Municipio	Arteaga	General Cepeda	Parras de la Fuente	Ramos Arizpe	Saltillo
Temperatura Media Anual (C°)	12 -16	8 -22	12 - 22	14 -18	14 -18

Fuente: Elaboración propia con datos del Compendio de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Coahuila de Zaragoza, 2010.

La temperatura media anual en la región se ubica entre los 12 y 22°C, siendo los municipios de General Cepeda y Parras de la Fuente donde el promedio de las temperaturas presenta un margen mayor de 14 y 10°C (Cuadro 8). En contraparte, los municipios con un margen menor en las temperaturas promedio (de 4°C) son Arteaga, Saltillo y Ramos Arizpe. Cabe mencionar que en ciertas épocas del año en la Región se presentan temperaturas extremas que van desde inferiores a los 0°C principalmente en Arteaga y Saltillo en los meses de diciembre a febrero, hasta los 38°C en mayo y junio en casi todos los municipios.

Cuadro 9. Precipitación Pluvial por Municipio de la Región Sureste de Coahuila

Municipio	Arteaga	General Cepeda	Parras de la Fuente	Ramos Arizpe	Saltillo
Precipitación Media Anual (mm)	300-700	100-700	100-600	100-600	200-700

Fuente: Elaboración propia con datos del Compendio de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Coahuila de Zaragoza, 2010.

En términos generales la precipitación pluvial es escasa en todos los municipios que conforman la Región, ya que ninguno de ellos rebasa los 700 mm anuales, precipitación que se considera insuficiente para cubrir los requerimientos óptimos de algunos cultivos (Cuadro 9), lo que se refleja en afectaciones importantes a las principales actividades productivas que se practican en la Región, entre las que destacan la agricultura bajo la modalidad de temporal y la ganadería extensiva, haciendo énfasis en el ganado menor (caprinos y ovinos).

3.2.2 Flora²⁴

En el municipio de Arteaga abundan las gramíneas, cactus, lechuguilla, candelilla, maguey, zacatal, guayule y palma, en las sierras del municipio se encuentran bosques formados por cedro, encino, pino y oyamel.

En General Cepeda predominan plantas resistentes a la sequía como la biznaga, lechuguilla, gobernadora, mezquite y nopales.

Por su parte el municipio de Parras se caracteriza por una flora abundante en mezquite, huizache, ocotillo o albarda, maguey manso, lechuguilla, guayule, palma samandoca, candelilla, sotol, mimbre, palo blanco, fresno, pino, cedro, oyamel y cactáceas de diferentes variedades.

La flora del municipio de Ramos Arizpe se conforma principalmente por lechuguilla, coyonoxtle, candelilla y diversas especies de palmas; pinos y nogales.

En Saltillo se puede encontrar en las zonas montañosas bosques de pino-encino, de oyamel, mezclado con matorrales semidesérticos de tipo osetófilo y

²⁴ Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Coahuila, 2010.

pastizales naturales. En las regiones intermontañosas y las llanuras hay una vegetación de matorrales semidesérticos y pastizales inducidos y naturales.

3.2.3 Fauna²⁵

En la Región, al igual que la flora, la fauna varía mucho dependiendo del municipio del que se trate, en función del clima y la vegetación disponible, ya que esta última es la principal fuente de alimento para la mayoría de las especies que ahí habitan.

En el municipio de Arteaga se encuentran especies como el venado, oso, jabalí, puma, gato montés, tejón, zorra, lobo, coyote, liebre, conejo, codorniz y faisán.

General Cepeda cuenta principalmente con coyotes, zorros y en menor proporción se pueden encontrar venado cola blanca y gato montés en la sierra de Paila y en la sierra de Patos, oso y puma, también existen animales pequeños como: liebre, conejo, zorrillo, ardilla, águila, aura o zopilote, cuervo, gorrión, codorniz, urraca, chilero, alicante, serpiente y víbora de cascabel

La fauna del municipio de Parras incluye animales silvestres como el leoncillo, puma, jabalí, conejo, liebre, venado, oso, coyote, gato montés, tejón, zorra, codorniz, faisán, paloma, zenzontle, gorrión, víboras cascabel y coralillo.

Entre las especies silvestres presentes en la fauna del municipio de Ramos están mamíferos pequeños, aves de rapiña y canarios, serpientes como cascabel y coralillo; águila, cuervo y halcón.

La fauna del municipio de Saltillo se compone por especies del semidesierto como codorniz, conejo de cola blanca, liebre y paloma triquera, y entre las especies mayores predomina, el coyote, leoncillo y en menor proporción el venado.

²⁵ Enciclopedia de los municipios, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación, 2010.

3.3 Actividades Económicas Principales

El objetivo de este apartado es proporcionar información que permita tener un contexto más amplio de la importancia económica y productiva de las actividades económicas principales practicadas en la Región Sureste de Coahuila. Primeramente se presenta un análisis considerando la aportación de cada sector económico tanto al PIB estatal como al Nacional, posteriormente, enfocarnos en la actividad agrícola y ganadera de los municipios que componen el sureste de Coahuila, ya que estas son las actividades más representativas del medio rural de la Región.

Cuadro 10. Producto Interno Bruto por sector económico a nivel nacional y estatal en el periodo 2003 – 2012. (Millones de pesos a precios de 2008)

Año	Nacional				Coahuila			
	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Total	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
2003	10,119,898.13	360,289.66	3,884,165.11	5,875,443.37	326,752.11	8,645.62	171,628.68	146,477.80
2004	10,545,909.79	364,846.72	4,043,150.96	6,137,912.11	339,038.66	9,227.06	175,920.39	153,891.21
2005	10,870,105.27	351,455.63	4,142,410.14	6,376,239.49	346,050.54	9,210.59	176,371.29	160,468.66
2006	11,410,946.02	373,044.62	4,322,842.57	6,715,058.83	362,581.15	9,408.95	183,906.40	169,265.80
2007	11,778,877.72	390,308.43	4,385,686.15	7,002,883.14	376,366.46	9,723.38	189,665.09	176,978.00
2008	11,941,199.48	392,983.98	4,365,207.10	7,183,008.40	381,450.89	9,606.53	191,680.11	180,164.25
2009	11,374,629.55	377,848.28	4,094,016.92	6,902,764.35	332,801.27	10,229.41	151,714.04	170,857.82
2010	11,965,979.01	390,855.70	4,280,609.07	7,294,514.24	380,884.16	9,802.87	188,795.86	182,285.43
2011r/	12,435,057.58	366,830.65	4,427,597.82	7,640,629.12	414,826.45	9,807.04	212,474.91	192,544.49
2012	12,933,676.51	397,077.63	4,547,999.37	7,988,599.50	435,635.64	9,858.52	224,206.78	201,570.35
Promedio	11,537,627.90	376,554.13	4,249,368.52	6,911,705.25	369,638.73	9,552.00	186,636.35	173,450.38
TMAC	2.76	1.09	1.77	3.47	3.25	1.47	3.01	3.61

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

En el periodo 2003-2012 tanto el PIB nacional como el estatal han mostrado un comportamiento positivo, presentando Coahuila un mayor dinamismo económico que el nacional, con una tasa media anual de crecimiento de 3.25%; el estado contribuye en promedio con el 3.20% del PIB total del país.

En Coahuila el secundario o industrial es el sector económico más importante pues contribuye con poco más del 50% del total estatal, seguido muy de cerca por el

sector terciario con el 46.92% y con una participación muy marginal (2.58%) del sector primario.

Comportamiento similar se registra en la Región Sureste, donde se han establecido empresas transnacionales, principalmente del ramo automotriz, que generan producción y valor económico que contribuye significativamente al producto interno bruto.

3.3.1 Agricultura

En este apartado se analizan tres variables de la producción (superficie sembrada, volumen de producción y valor agrícola) de la Región Sureste para el periodo 2008-2013.

Cabe destacar que en la zona en estudio la actividad agrícola se practica principalmente bajo la modalidad de temporal, lo que significa que los volúmenes y la calidad de la producción están condicionados de manera directa por factores ambientales, presentando con frecuencia mermas y pérdidas ocasionadas principalmente por las sequías recurrentes y prolongadas que se presentan en la Región y el estado en general y por otro las heladas y bajas temperaturas en época de invierno.

a) Superficie sembrada

En los últimos seis años la superficie sembrada en la Región ha presentado un comportamiento negativo, pues en el periodo 2008-2013 se han dejado de sembrar 11,397 hectáreas, lo que se refleja en una tasa media anual de crecimiento de -2.99 %. Este comportamiento negativo es muestra del abandono paulatino de las zonas de cultivo, principalmente por la incertidumbre de la producción primaria que se realiza en condiciones muy precarias y a la cercanía a zonas industriales de municipios como Saltillo y Ramos Arizpe, lo que incentiva a la población a dedicarse a otras actividades que le brinden mayor seguridad en la generación de ingresos, como por ejemplo emplearse o dedicarse a alguna actividad de la industria o de servicios.

Cuadro 11. Superficie sembrada por grupo de cultivos en la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Miles de hectáreas)

Cultivos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio	TMAC	% Part.
Cereales	28,661	23,207	28,558	15,759	19,162	26,266	23,602.17	-1.73	33.68
Frutales	12,604	12,463	12,389	13,177	12,669	12,726	12,671.33	0.19	18.08
Hortalizas	1,071	983	944	911	841	732	913.67	-7.33	1.30
Leguminosas	5,813	4,221	5,905	4,745	3,584	3,681	4,658.17	-8.73	6.65
Forraje	26,491	20,051	17,888	25,440	19,726	22,351	21,991.17	-3.34	31.38
Otros	6,313	14,472	3,690	5,022	4,136	3,800	6,238.83	-9.65	8.90
Total	80,953	75,397	69,374	65,054	60,118	69,556	70,075.33	-2.99	100.00

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Los cereales es el grupo de cultivos al que mayor superficie se destina en esta Región, con el 33.68% del total. No obstante, estos cultivos también se han visto afectados en la superficie ocupada, pues en el periodo de análisis presenta una TMCA negativa de -1.73. Dentro de los principales cereales destaca el maíz grano y con una participación muy menor la cebada grano. Los cultivos forrajeros (sorgo, nopal, avena, alfalfa, maíz) son el segundo grupo más importante en superficie sembrada con el 31.38%; seguido de los frutales con el 18.08%, donde destacan la manzana, la nuez y el melón.

b) Volumen de producción

La producción promedio anual de la Región asciende a poco más de medio millón de toneladas de cultivos agrícolas en el periodo analizado, sin embargo, este dato ha variado significativamente a lo largo de los años, siendo el 2008 el más productivo con 733 mil toneladas, mientras que la producción del 2010 fue la más baja del periodo, la cual representó el 29.07% del mejor año. Estos datos son un reflejo de la incertidumbre productiva que se tiene por las características propias de las zonas áridas y semiáridas de Coahuila.

Al igual que la superficie sembrada el volumen de producción ha presentado un comportamiento altamente negativo, considerando los años extremos la producción ha disminuido en 27.11% en el periodo, registrando una tasa media anual de crecimiento de -6.13, cifra aún más negativa que la presentada por la superficie sembrada, lo que indica que los rendimientos también se han visto afectados.

Cuadro 12. Volumen de producción por grupo de cultivos en la Región Sureste del estado de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Toneladas)

Cultivos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio	TMAC	% Part.
Cereales	14,737.62	9,330.36	7,837.33	3,482.59	6,831.46	21,727.73	10,657.85	8.07	2.06
Frutales	92,732.55	106,495.48	76,604.14	85,174.74	62,338.27	73,985.15	82,888.39	-4.42	16.04
Hortalizas	31342.47	12993.37	22559.04	27782.5	23644.63	22410.96	23,455.50	-6.49	4.54
Leguminosas	1,134.74	295.00	7,347.89	114.26	557.73	1,747.64	1,866.21	9.02	0.36
Forraje	482,081.26	343,752.00	1,917.13	291,510.92	370,033.48	359,481.84	308,129.44	-5.70	59.61
Otros	111,485.16	127,180.74	96953.51	77,089.91	71,356.59	55,332.53	89,899.74	-13.07	17.39
Total	733,513.80	600,046.95	213,219.04	485,154.92	534,762.16	534,685.85	516,897.12	-6.13	100.00

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Los cereales y leguminosas son los únicos grupos de cultivos que han mostrado un comportamiento favorable, sin embargo, su contribución al volumen de producción total es poco significativo con un 2.06 y 0.36% respectivamente, aun cuando en el primer caso la superficie que se destina a este grupo de cultivos asciende a una tercera parte del total que se siembra y en el segundo caso este dato corresponde al 6.65%. Los forrajes son el grupo de cultivos que más contribuye al volumen de producción (59.61%) seguido de los frutales (16.04%).

c) Valor de la producción

En términos generales el valor de la producción ha incrementado a un ritmo de 3.11% anual, esto a pesar de que se trata de valores deflactados a precios de diciembre de 2013.

Cuadro 13. Valor de la producción por grupo de cultivos de la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Millones de pesos de Dic. 2013 = 100)

Cultivos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio	TMAC	% Part.
Cereales	37.40	30.90	85.66	12.42	23.83	83.10	45.55	17.31	3.74
Frutales	536.79	726.70	730.51	686.84	741.72	660.00	680.43	4.22	55.80
Hortalizas	133.56	32.67	153.77	211.29	158.88	162.52	142.12	4.00	11.65
Leguminosas	8.65	2.41	19.39	0.92	4.68	15.88	8.66	12.92	0.71
Forraje	224.84	183.70	187.94	162.49	283.28	252.44	215.78	2.34	17.69
Otros	151.24	236.37	82.05	116.21	76.61	99.39	126.98	-8.05	10.41
Total	1,092.49	1,212.74	1,259.34	1,190.16	1,289.00	1,273.34	1,219.51	3.11	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

El grupo que ha mostrado un mayor dinamismo son los cereales con una TMAC de 17.31, sin embargo, este comportamiento influye poco en el total de la producción agrícola, ya que este grupo de cultivos solo contribuye con el 3.74% del valor total de la Región.

Los frutales donde destacan la manzana en Arteaga, la nuez en Ramos Arizpe, Saltillo y General Cepeda principalmente y el melón en Parras, son los cultivos que más aportan al valor de la producción agrícola de la Región Sureste de Coahuila con 55.80% con el 18.08% de la superficie sembrada. Llama la atención que las hortalizas a pesar de ocupar el último lugar en superficie de cultivo con el 1.30% del total, ocupe el tercer lugar en valor de la producción con 11.65%, lo que es una muestra de que estos cultivos tienen un nivel de rentabilidad muy superior al del resto de los grupos.

3.3.2 **Ganadería**

La ganadería es otra de las principales actividades desarrolladas en las zonas rurales de la Región Sureste de Coahuila, sin embargo, a diferencia de otras regiones como La Laguna, donde los procesos productivos tienen un mayor grado de tecnificación, aquí prevalece la ganadería extensiva, caracterizada generalmente por bajos índices de productividad y hatos pequeños.

a) Volumen de producción

En términos generales el volumen de producción de ganado en pie en la Región ha disminuido, presentando una preocupante TMAC de -8.21, las especies que muestran el peor comportamiento son los porcinos (-20.00) y las aves (-19.62), estas dos especies afectan significativamente el comportamiento de la Región ya que aportan el 20.32 y el 26.96%, respectivamente, del volumen total de producción de la Región Sureste de Coahuila.

Tomando como parámetro el volumen de producción, el ganado bovino es la especie más importante del Sureste del estado, al producirse en promedio 4,342 toneladas de ganado en pie anuales, lo que representa el 35.8% del total de la Región.

Cuadro 14. Volumen de producción de ganado en pie por especie de la Región Sureste de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Toneladas)

Especie	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio	TMCA	% Part.
Bovino	3,832	3,832	3,871	4,302	5,635	4,577	4,342	3.62	35.80
Porcino	3,558	3,614	3,293	1,545	1,608	1,166	2,464	-20.00	20.32
Ovino	236	235	238	244	286	253	249	1.40	2.05
Caprino	1,685	1,737	1,726	1,757	2,091	1,820	1,803	1.55	14.87
Ave	5,533	5,560	2,402	2,124	2,138	1,857	3,269	-19.62	26.96
Total	14,844	14,978	11,530	9,972	11,758	9,673	12,126	-8.21	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La segunda especie en importancia son las aves, seguida de los porcinos y caprinos. Es importante mencionar que para el caso de los porcinos y aves, en la Región se encuentran establecidas grandes empresas transnacionales cuya producción eleva significativamente los datos presentados.

b) Valor de la producción

A diferencia de la producción agrícola, el sector pecuario ha mostrado una disminución significativa del valor de su producción, a nivel general se tiene una tasa media anual de crecimiento negativa de -13.19, pasando de 324.26 millones de pesos en 2008 a solo 159.84 millones en 2013, lo que significa una disminución superior al 50% en tan solo 6 años.

Cuadro 15. Valor de la producción de ganado en pie por especie de la región sureste del estado de Coahuila en el Periodo 2008-2013 (Millones de pesos Dic 2013 = 100)

Periodo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Promedio	TMCA	% Part.
Bovino	114.50	110.04	108.79	115.89	81.97	69.09	100.05	-9.61	42.07
Porcino	76.68	68.18	61.88	27.33	27.63	20.15	46.97	-23.46	19.75
Ovino	7.74	8.31	8.09	7.54	5.36	5.18	7.04	-7.71	2.96
Caprino	34.48	31.87	31.75	30.70	39.25	38.63	34.45	2.30	14.48
Ave	90.79	83.00	36.22	29.57	29.10	26.69	49.23	-21.72	20.70
Total	324.26	301.49	246.80	211.12	183.41	159.84	237.82	-13.19	99.96

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La información que se presenta en este apartado corresponde a valores reales calculados a precios del mes de diciembre de 2013.

Los bovinos son la especie que más aporta al valor total de la producción con el 42.07%, seguido de las aves y los porcinos.

Si se toma como parámetro el inventario ganadero los caprinos son la especie más importante en las zonas rurales de la región sureste, con respecto a esta especie se tiene que en el periodo analizado es la única que ha presentado una tasa de crecimiento positiva (2.30), contribuyendo con poco menos de una sexta parte del valor de la producción ganadera.

En Coahuila, al igual que en todo el país, el sector agropecuario es el que menos aporta al PIB de la entidad. Aun cuando este sector no tiene la capacidad de generar importantes ingresos, es el espacio donde habita una importante cantidad de población. La mayoría de los productores de la Región Sureste de Coahuila que realizan actividades de este sector las llevan a cabo en condiciones precarias: las agrícolas bajo la modalidad de temporal, la ganadería en forma extensiva y principalmente de especies menores, la forestal es de recolección de especies no maderables, todas ellas con escasa tecnología y baja productividad. Lo anterior los obliga a realizar diferentes actividades en forma simultánea e inclusive fuera de sus unidades de producción rural, para complementar los ingresos necesarios para el consumo familiar y de la propia unidad productiva.

Esto lo podemos observar claramente en los cuadros presentados en este capítulo al observar el comportamiento de diversas variables productivas y económicas tanto agrícolas como ganaderas, que presentan tasas de crecimiento media anual negativas.

Está claro que el sector agropecuario de la Región de análisis presenta muchas dificultades, al practicar las actividades bajo condiciones de temporal y de manera tradicional representa una fuerte incertidumbre, los siniestros parciales o totales presentan una fuerte limitante para el desarrollo de las actividades primarias. Es el marco de estas condiciones que toman relevancia los programas de la CONAZA, en particular el PRODEZA, que se propone superar rezagos en producción, recursos naturales y desarrollo de capacidades de los productores rurales y sus familias.

CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se analiza la información obtenida de las encuestas aplicadas a los representantes de los Comités Pro Proyecto, los cuales proporcionaron información relevante para cumplir con los objetivos de la investigación. En primer término se realiza una caracterización de los productores entrevistados, posteriormente, se evalúa el conocimiento del PRODEZA por los productores, se analiza el desempeño de las ADR, la pertinencia de los servicios recibidos, la satisfacción de los beneficiarios y finalmente los resultados de la Intervención del PRODEZA.

4.1 Perfil de los Productores

La información obtenida de las encuestas realizadas a los integrantes de los Comités Pro-Proyecto apoyados por la CONAZA a través del programa PRODEZA en el ejercicio 2013, señala que el 97.1% de estos están conformados por hombres, mientras que solo el 2.9% por mujeres.

Cuadro 16. Sexo de los entrevistados

Sexo	%
Masculino	97.1
Femenino	2.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Estos datos son una expresión de que las actividades que generalmente se realizan en el campo demandan un considerable desgaste físico, por lo que son los hombres quienes practican la mayoría de las actividades productivas de los ejidos (agricultura, ganadería, aprovechamiento de especies forestales no maderables, etc.). No obstante, lo anterior de ninguna manera significa que las mujeres no se involucren en estas actividades.

Cuadro 17. Edad de los entrevistados

Rango de edad	%
De 26 a 35 años	2.94
36-45	20.59
46-60	50.00
Más de 60	26.47
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Es notorio que la participación de los jóvenes en la población del medio rural es baja, al respecto, la información obtenida no registra participación de población inferior a los 25 años de edad, por el contrario más de tres cuartas partes de los entrevistados rebasan los 45 años; esto se debe por un lado, a que la población generalmente deposita su confianza en la población de mayor edad por considerar que poseen mayor experiencia y capacidad para gestionar y tomar decisiones más acertadas, además de que esta tiene mayor arraigo a su lugar de origen, lo que da certidumbre de que no dejarán el proyecto, por tener que emigrar de su comunidad en busca de otras opciones laborales.

Cuadro 18. Escolaridad

Años de Estudio	%
Sin escolaridad	2.9
Primaria Incompleta	29.4
Primaria completa	52.9
Secundaria	2.9
Licenciatura	11.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

La escolaridad que se registra es relativamente baja, pues casi el 30% de la población no concluyó la educación primaria, mientras que el 2.9% no curso ningún grado escolar, poco más de la mitad de los entrevistados tiene como máximo grado de estudios la primaria completa. Por otro lado, llama la atención que poco más de una décima parte de los beneficiarios tienen estudios de licenciatura, sin embargo, cabe aclarar que este porcentaje no refleja la generalidad del sector rural de la Región Sureste del estado, más bien corresponde a pequeños propietarios y/o familiares de estos, encargados de gestionar los apoyos gubernamentales y que

cubrieron los requisitos para ser sujetos de apoyo del PRODEZA. No obstante este último dato, el promedio de años de estudios de la población objetivo de la presente investigación es inferior a la estatal que es de 9.5 años.²⁶

Cuadro 19. Personalidad Agraria de los entrevistados

Personalidad Agraria	%
1) Pequeño propietario	2.94
2) Ejidatario	91.18
3) AVECINDADO	5.88
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

El cuadro anterior registra con claridad a la principal población objetivo que atiende el PRODEZA, y destaca que el apoyo lo brinda a los grupos más desprotegidos localizados en comunidades ubicadas en las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación del país; esto se refleja en que el 91.18% de los beneficiarios sean ejidatarios, quienes frecuentemente gestionan proyectos de beneficio común en base a las necesidades y potencialidades de los territorios que habitan. Sólo el 2.94% de los beneficiarios manifestaron ser pequeños propietarios, cuyos proyectos en la práctica son de beneficio particular. Destaca que un importante 5.88% sean avecindados, porque normalmente los beneficios se orientan a productores que tienen derecho sobre la tierra, incluyendo la de uso común, que es hacia donde se canalizan la mayoría de las obras y acciones de los proyectos.

Cuadro 20. Principales actividades productivas de los entrevistados

Actividad	Principal	Segunda	Tercera
Agrícola	73.53	24.24	-
Ganadería	20.59	66.67	3.33
Forestal*	2.94	6.06	43.33
Comerciante	-	3.03	6.67
Jornalero	-	-	40.00
Otra	2.94	-	6.67
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

²⁶ <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=05>

El cuadro anterior permite tener una idea de la importancia que cada una de las actividades productivas realizadas tiene en el sureste del estado para los beneficiarios del PRODEZA. Dichas actividades se describirán a continuación.

a) Agricultura

Para poco menos de tres cuartas partes de los beneficiarios entrevistados, la agricultura es la principal actividad primaria que practican, quienes mencionaron que se dedican al cultivo de maíz, frijol, sorgo, trigo grano y trigo escobero, entre otros cultivos. Respecto a esta actividad es importante aclarar que la gran mayoría de los cultivos son practicados bajo sistemas de producción tradicionales, generalmente con la ausencia de paquetes tecnológicos que mejoren la productividad, por el contrario, se obtienen bajos volúmenes de producción destinados casi en su totalidad al autoconsumo familiar o como insumo productivo para el caso de los forrajes. Para casi una cuarta parte de los entrevistados esta actividad es la segunda más importante, lo que la refrenda como una buena generadora de alimentos más que de ingresos.

b) Ganadería

Para una quinta parte de los beneficiarios entrevistados, la ganadería es su principal actividad económica, mientras que para dos terceras partes, esta actividad es la segunda en importancia. Aunque esta actividad a decir de los entrevistados contribuye significativamente en la generación de ingresos, los productores prefieren más a la agricultura por su capacidad de generar cereales para el autoconsumo que les dura más tiempo durante el año.

Los caprinos son la especie más importante de la Región, teniendo como principal producto el cabrito, el cual es vendido ya sea a través de intermediarios o directamente por los productores a diversos restaurantes de ciudades como Saltillo, Coahuila o Monterrey, Nuevo León. En el caso del ganado bovino, también se producen en el agostadero y principalmente son de doble propósito.

c) Forestal

La actividad forestal figura como la tercera más importante de la Región, sin embargo, cabe destacar que se trata de la explotación de productos forestales no maderables como la lechuguilla de donde se extrae la fibra empleada por la industria para la fabricación de diversos artículos (cepillos, brochas, cuerdas, etc.), cortadillo y maguey para la obtención de agua miel, principalmente.

Otras actividades con menor peso específico en la Región son la pesca y la venta de mano de obra como jornaleros, sin embargo, estas son practicadas en menor proporción por lo que no son representativas del sureste del estado.

Cuadro 21. Principales problemas de las actividades productivas

Problemática	Principal	Segunda	Tercera
Falta de recursos económicos	15.15	18.75	21.88
Falta de acceso al crédito	-	15.63	-
Comercialización (intermediarismo, bajos precios, etc.)	15.15	12.50	15.63
Sequía	51.52	28.13	9.38
Altos costos de producción (insumos, materia prima, etc.)	-	9.38	9.38
Falta de tecnología adecuada para producir	3.03	3.13	12.50
Falta de tecnología adecuada para ahorrar y usar racionalmente el agua	-	-	3.13
Deterioro de los agostaderos	6.06	12.50	25.00
Otro	9.09	-	3.13
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Congruente con la zona geográfica donde se localiza la Región Sureste de Coahuila, poco más del 50% de los entrevistados mencionó que la sequía representa la principal limitante para llevar a cabo sus actividades productivas, lo que les ocasiona frecuentemente pérdidas en la producción y en el mejor de los casos bajos rendimientos y mala calidad de los productos. Otros problemas a los que se enfrentan los productores son la falta de recursos económicos y el intermediarismo, ya que una sexta parte de los entrevistados mencionaron tener el primer problema y otro porcentaje igual los problemas de comercialización. La falta de recursos económicos no permite a los productores realizar inversiones importantes en sus UPR que influyan directamente en la producción, por lo que a decir de ellos, continúan replicando los mismos sistemas productivos año tras año con los mismos

resultados poco favorables de siempre. Para el caso del intermediarismo, este afecta de manera directa la economía del productor, ya que recibe pagos muy por debajo del promedio por parte de estos agentes, teniendo que recurrir a ellos al no tener la posibilidad de acceder a otros mercados más competitivos.

Llama la atención que el no acceso al financiamiento, altos costos de producción, falta de tecnología, y el deterioro de los agostaderos no sean considerados problemas importantes para ellos.

4.2 Conocimiento del PRODEZA por los Productores

Parte importante del éxito de los proyectos en particular y del PRODEZA en general, depende del grado de conocimiento que los beneficiarios tengan sobre este último, ya que dependiendo de la concepción que tengan del programa es la importancia que le darán.

Cuadro 22. Conocimiento del PRODEZA por los productores

Opción	%
Un programa de gobierno	85.29
Un programa de capacitación y asistencia técnica	85.29
Un programa que fomenta la organización de los productores	79.41
Un Programa que promueve el desarrollo humano y patrimonial	35.29
Un programa que fomenta el desarrollo de la población de las zonas áridas y semiáridas con un enfoque integral y de desarrollo territorial.	38.24
Promover el desarrollo humano y patrimonial acorde a las necesidades particulares de las zonas áridas y semiáridas	26.47
Llevar apoyos para el mejoramiento de sus viviendas	11.76
La reconversión a tecnologías y/o cultivos o especies de mayor adaptabilidad, menor demanda hídrica y mayor demanda de mercado;	5.88
Otorgar cursos de capacitación para la integración familiar	5.88
La reglamentación y tecnificación de agostaderos	11.76

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Los resultados de la investigación demuestran que el nivel de conocimiento del PRODEZA es bajo, ya que la gran mayoría lo identifica principalmente como un programa de gobierno, de capacitación y asistencia técnica y de fomento a la organización. Son menos de dos quintas partes los que lo reconocen en forma correcta, es decir, un programa enfocado al desarrollo de las zonas áridas y

semiáridas con enfoque integral y de desarrollo territorial y como una estrategia que promueve el desarrollo humano y patrimonial acorde a las necesidades particulares de las zonas áridas.

Cuadro 23. Origen de recursos

Institución	%
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	75.56
Gobierno del Estado	6.67
SAGARPA	15.56
Gobierno Municipal	2.22
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

La mayoría de los beneficiarios tienen claro que el origen de los recursos con los que fueron apoyados para la ejecución de su proyecto provienen de la CONAZA, por su parte, poco menos de una sexta parte considera que fue la SAGARPA quien financió los apoyos, esta última respuesta si bien no es la más acertada, es comprensible que así se perciba por ser la CONAZA una institución descentralizada y sectorizada a esta Secretaría. Además de que en el ejercicio 2013 esta institución fungió como instancia responsable del programa, por lo que transfirió los recursos a la CONAZA para que esta fuera quien los depositara a los Comités Pro Proyectos.

Por otro lado, casi un 9% de los entrevistados tienen una idea errónea del origen de los recursos, pues consideran que fueron apoyados por el gobierno del estado o el municipal. Este hecho demuestra que no existió un adecuado trabajo de inducción y sensibilización hacia los beneficiarios por parte de las ADR que diseñaron y ejecutaron los proyectos.

Cuadro 24. Productores que recibieron apoyo técnico

Recibieron apoyo	%
Sí	100
No	-
Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

La totalidad de los proyectos PRODEZA contemplan apoyos para que los grupos de trabajo beneficiados sean atendidos por Agencias de Desarrollo Rural, quienes entre otras funciones son los encargados de dar seguimiento desde la

inducción del programa hasta la finalización de las obras y/o acciones que en él se contemplan. En congruencia con esta información el 100% de los beneficiarios reconocen haber recibido apoyo técnico por parte de las ADR para el diseño y puesta en marcha de los proyectos.

4.3 Desempeño de las Agencias de Desarrollo Rural

Llama la atención que aun cuando los productores aceptan haber recibido acompañamiento técnico, lo relacionen más como un servicio proporcionado por un técnico individual y no por una Agencia de Desarrollo conformada por un grupo multidisciplinario de profesionistas, así lo demuestra que poco más de tres cuartas partes de los entrevistados mencionaron saber el nombre del técnico que los atendía con cierta frecuencia, pero no el de la Agencia contratada por la CONAZA para dicho fin. Este hecho refleja problemas de comunicación y poca presencia de la ADR en la comunidad y principalmente entre los representantes de los beneficiarios.

Cuadro 25. Conocimiento del agente técnico encargado del seguimiento del proyecto

Opción	%
Conoce el nombre de la ADR	17.65
Solo conoce el nombre del técnico que le atendió	76.47
No sabe	5.88
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

La totalidad de los beneficiarios comentan que los técnicos de las Agencias les explicaron la forma en que formularían su plan de trabajo para darle seguimiento a cada una de las actividades planteadas en el proyecto.

Cuadro 26. Forma en que los técnicos explicaron su plan de trabajo

Opción	%
Si en grupo	100.00
Si individual	-
No	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de campo.

Esta explicación la hicieron de manera grupal, método que se considera adecuado, ya que genera confianza a los beneficiarios que los temas importantes relacionados con el proyecto se abordaran y acordaran con el consenso de ellos.

Aun y cuando la totalidad de los beneficiarios manifiestan que se definió un programa de trabajo, en donde establecieron entre otros aspectos, las acciones específicas a realizar, fechas de ejecución y personas responsables, también coinciden que en muchos casos este no se cumplió en tiempo y forma por diversos factores, como el retraso en los pagos por parte de CONAZA, fenómenos ambientales que no permitieron trabajar algunos días, visitas poco frecuentes de los técnicos de las ADR que retrasaron estimar avances y tramitar pagos, entre otros.

La gran mayoría de los productores mencionó que se realizaron talleres de diagnóstico y planeación participativa para la definición de las acciones a realizar en el proyecto, lo que se califica como un aspecto positivo en la operación de las Agencias, pues de acuerdo a la metodología del PRODEZA, los proyectos deben originarse de las necesidades reales de los beneficiarios, captadas en procesos de planeación, con la participación de todos los implicados, y no de ideas de un grupo reducido de personas o menos aún, de imposiciones de los técnicos responsables.

Cuadro 27. Agencias que realizaron diagnósticos para la definición de los proyectos

Opción	%
Sí	94.12
No	2.94
No sabe	2.94
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Cuadro 28. Numero de técnicos de la ADR que participaron de manera frecuente en el proyecto

Opción	%
Un Técnico	29.41
Dos Técnicos	47.06
Tres o más técnicos	23.53
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con de información de campo.

En términos generales se puede afirmar que gran parte de las ADR encargadas de la puesta en marcha de los proyectos no cumplió con el principio de multidisciplinariedad que exige el PRODEZA, ya que poco más de tres cuartas partes de los beneficiarios de los proyectos mencionó que fueron atendidos por un máximo de dos técnicos, cuando para cumplir con el principio antes mencionado se requiere como mínimo tres, que cumplan con los perfiles de conocimientos en aspectos económico –administrativos, de conservación de los recursos naturales y aspectos técnicos-productivos.

Cuadro 29. Frecuencia de visitas de los técnicos de la ADR

Opción	%
3 o más días a la semana	17.65
2 días a la semana	41.18
Un día por semana	32.35
Un día por quincena	8.82
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Esta situación representa un área de mejora para las ADR, ya que generalmente en el afán de reducir sus costos de operación operan exclusivamente con el personal necesario para cumplir con sus compromisos, dejando de lado la importancia de brindar servicios integrales que contribuyan al éxito de los proyectos. Por otro lado, poco menos de una cuarta parte atendió los proyectos con tres o más técnicos, lo que contribuye a brindar un mejor servicio.

Referente a la frecuencia con que los técnicos visitaron las comunidades para supervisar avances en los proyectos, en términos generales se considera adecuada, ya que poco más del 90% de los beneficiarios mencionó haber recibido visitas por lo menos una vez a la semana, lo que les permitió estar en comunicación constante para identificar problemas en el proceso y áreas de mejora para el proyecto. Por otro lado, un 8.8 % mencionaron que recibían visitas más prolongadas de hasta una vez cada 15 días, lo que se tradujo en problemas en la ejecución al no contar con la asesoría requerida con oportunidad.

Cabe mencionar que la frecuencia de las visitas está en función de la distancia del lugar donde radica la ADR y donde se localiza el proyecto, de esta forma los proyectos más cercanos son los que fueron visitados hasta 3 veces por semana, mientras que los más alejados cada 15 días. Lo ideal es que la Agencia tenga una oficina en el área de influencia de la localidad del proyecto, de lo contrario, el nivel de atención disminuye en detrimento de los objetivos propuestos.

Cuadro 30. Enfoque de los cursos y talleres recibidos

Aspectos	%
Productivos	91.18
Uso y manejo de recursos naturales	79.41
Administrativos	14.71
Organizativos	76.47

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

De los tres componentes que integran el PRODEZA 2013, uno es el desarrollo de capacidades, donde se considera la aplicación de recursos económicos para la impartición de cursos y talleres de capacitación enfocados a la actividad principal del proyecto. En la investigación se encontró que los cursos impartidos en el marco de los proyectos ejecutados en la Región Sureste de Coahuila están mayormente enfocados a aspectos productivos, principalmente dirigidos a especies pecuarias como los caprinos y ovinos. En el caso de los cursos que abordaron aspectos agrícolas, estos se dirigieron principalmente al manejo de cultivos como maíz, frijol y trigo, entre otros.

Por otra parte, el 79.41% mencionó haber recibido algún curso relacionado con el uso y manejo de los recursos naturales, esto con el objetivo de aprovechar de la mejor manera los apoyos recibidos del componente COUSSA, donde destacan obras como zanjas bordo, reforestación con especies nativas, curvas a nivel, cabeceo de cárcavas y bordos de abrevadero, principalmente.

La parte administrativa es una temática que ha sido poco atendida dentro del PRODEZA, así lo demuestra el hecho de que solo el 14.71% de los beneficiarios mencionaron haber recibido alguna capacitación relacionada con este tema. Es importante promover acciones de esta índole ya que generalmente los productores

rurales no tienen conocimientos en la administración y manejo de proyectos, lo que eventualmente pudiera reflejarse en el fracaso de los mismos.

La información recabada para la investigación también permitió identificar que todas las ADR contratadas por la CONAZA para participar en el PRODEZA, cumplieron en mayor o menor grado con el seguimiento de las acciones y trabajos originados por los proyectos a su cargo. En el cuadro siguiente se puede apreciar la forma y frecuencia con que se dio el seguimiento.

Cuadro 31. Forma en que se dio el seguimiento a los proyectos

Seguimiento	%
Permanente con los productores	91.18
Permanente solo técnicos	-
Ocasionalmente con los productores	8.82
Ocasionalmente solo técnicos	-
Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Los productores identificaron dos formas en que se dio el seguimiento a sus proyectos, siendo la más común el acompañamiento permanente, es decir, visitas de por lo menos una vez a la semana por parte de los técnicos, quienes en conjunto con los productores supervisaban los avances en las obras y acciones programadas. El que más del 90% de los entrevistados haya mencionado esta opción es un dato favorable para el PRODEZA, ya que lo ideal es que las ADR estén en contacto directo y permanente con los beneficiarios de los proyectos, para poder identificar posibles desviaciones en el proceso y aplicar medidas tanto preventivas como correctivas que contribuyan al logro de los objetivos y metas planteadas de acuerdo a lo programado.

No obstante lo anterior, también se registraron casos opuestos, al respecto, (un 8.82%) de los técnicos visitaron a los productores y los proyectos en periodos relativamente largos (una vez cada quince días), lo que desde el punto de vista de los beneficiarios generó retrasos en la ejecución de algunas obras, pues en algunos momentos requirieron de asesoría para tomar algunas decisiones, y al no contar con

la presencia oportuna de los técnicos se tuvieron que postergar algunas acciones del proyecto.

Cuadro 32. Principales actividades que realizaron los técnicos de la ADR en sus visitas

Actividades	%
Reuniones de trabajo con autoridades o Comité pro Proyecto	97.06
Reuniones de trabajo con grupos de productores	88.24
Entrevistas individuales	20.59
Talleres de diagnóstico y planeación participativa	91.18
Recorridos de campo	100.00
Reuniones de información	97.06

Fuente: Elaboración propia con información de campo.

Aun cuando algunos técnicos no visitaron las comunidades con la frecuencia deseada, los productores mencionaron que estos realizaban varias actividades al momento de su visita, siendo la más común los recorridos de campo, donde supervisaban avances de obras y que estas cumplieran con las especificaciones técnicas con que fueron diseñadas. Otro porcentaje importante (97.06 %) realizaron reuniones de trabajo con los miembros de los Comité Pro Proyectos, principalmente para analizar cuestiones económicas y trámites necesarios para la gestión ante la CONAZA de los recursos para la continuación de los trabajos propios del proyecto y del pago de los servicios de las ADR.

Un 20% de los entrevistados mencionó que los técnicos en sus visitas realizaron entrevistas individuales a ciertos participantes de los proyectos, acto que no fue bien visto por todos, pues a su consideración se ponían de acuerdo para tomar decisiones referente a acciones del proyecto, que posteriormente solo comunicaban al resto del grupo de trabajo.

Cuadro 33. Productores con conocimiento de las obras contenidas en el Proyecto

Opción	%
Conocían	100.00
No conocían	-
No sabe	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Respecto al conocimiento de los equipos y obras que se construyeron, el total de los entrevistados conoce las obras y equipos que se contemplaron en el proyecto del que fueron beneficiados, ya que comentan que fueron ellos quienes los definieron, tal es el nivel de conocimientos que estuvieron en condiciones de proporcionar información sobre las características de las obras como número de unidades, volumen, nivel de funcionalidad, entre otros aspectos.

Cuadro 34. Técnicos que recomendaron aprovechar otros programas gubernamentales

Opción	%
Gestionaron	67.65
No Gestionaron	32.35
No sabe	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Con base en las respuestas de los productores entrevistados, se encontró que dos terceras partes de los técnicos les recomendaron realizar gestiones en otros programas gubernamentales; mencionaron que algunos lo hicieron a manera de recomendación mientras que otros profundizaron en las reglas de operación de cada programa, y lo hicieron de manera grupal en una sesión con los beneficiarios

En general los programas que recomendaron están relacionados con la CONAZA, SAGARPA, CONAFOR, INAES y SEDER, principalmente, donde explicaron los proyectos que participaban en estas dependencias, sus reglas de operación entre otros aspectos.

Cuadro 35. Instituciones que operan otros programas gubernamentales que recomendaron los técnicos

N°	Dependencia	%
1	SAGARPA	56.52
2	CONAFOR	39.13
3	CONAZA	43.48
4	SEDER	8.70
6	SEDESOL	4.35
7	FIRCO	8.70
8	Secretaría de Economía	13.04

Fuente: Elaboración propia con información de campo

Al 56.52% le recomendaron aprovechar programas de la SAGARPA, principalmente equipamiento agrícola, al 39.13% le recomendaron y explicaron programas de la CONAFOR, el 43.48% invito a los beneficiarios a complementar los apoyos PRODEZA con los de COUSSA y POH, también operados por la CONAZA.

4.4 Pertinencia de los Servicios Recibidos

El 97.0% de los beneficiarios comenta que ellos definieron los proyectos, por ser quienes mejor conocen sus necesidades y oportunidades de mejora, un 18.0% mencionó que la definición de las obras y equipos que contemplaría el proyecto se hizo con ayuda de los técnicos, un 6.0% comentó que en la definición influyó la CONAZA, y por último, el 3.0% mencionó que el proyecto lo definieron agentes externos, en este caso un intermediario entre los productores y la CONAZA, tal es el caso particular del Proyecto Producto Fénix Productores de Caprinos que fue definido por el dueño del restaurant Chivatito de Saltillo.

Cuadro 36. Participantes en la definición de los proyectos

Opción	%
Los productores	97.0
Los técnicos de la agencia	18.0
La CONAZA	6.0
INCA RURAL	0.0
No sabe	0.0
Otro (especifique)	3.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

En términos generales los beneficiarios mencionan que los proyectos que se definieron tienen mucha correspondencia con las necesidades de sus comunidades, esto se debe a que en su mayoría, fueron ellos con asesoría de los técnicos, quienes definieron tanto el proyecto como las obras y equipos que se contemplaron.

Cuadro 37. Correspondencia de los proyectos con las necesidades de su comunidad

Correspondencia	%
Mucha	91.18
Regular	8.82
Total	100.00

Fuente: Elaboración con información de campo.

Respecto a los servicios recibidos por los beneficiarios por parte de los técnicos que los atendieron, encontramos que la gran mayoría mencionó haber recibido más de un servicio, siendo el común denominador la asesoría técnica, seguido de acciones de capacitación y apoyo para la ejecución y puesta en marcha de proyectos con un 94.12% respectivamente. Por otra parte un 91.18% comenta que recibieron apoyos en la elaboración de proyectos.

Cuadro 38. Tipo de servicios proporcionados por los técnicos de las ADR

Servicios	%
Capacitación	94.12
Asistencia técnica	100.00
Elaboración de proyectos	91.18
Gestión de apoyos económicos	91.18
Ejecución y puesta en marcha de proyectos	94.12
Organización de productores	88.24
Conservación de recursos naturales (vegetación, agua, suelo, etc.)	85.29

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Con base en las respuestas proporcionadas por los entrevistados, la mayoría de los servicios corresponden con la función que las Agencias de Desarrollo Rural debían realizar con los beneficiarios del PRODEZA.

Los ejercicios realizados por parte de los técnicos de la ADR para la definición del proyecto, en términos generales se consideran adecuados, ya que la totalidad mencionó que realizaron recorridos de campo para identificar las condiciones físicas y el potencial del lugar, además de reuniones con las autoridades de la localidad, otro porcentaje importante (88.24%) mencionó que se desarrollaron talleres con los interesados para identificar las acciones adecuadas para el proyecto. El que los productores manifiesten que fueron tomados en cuenta en la definición de los proyectos, es un buen indicativo de que las acciones y obras respondieron a sus necesidades y expectativas. Es importante aclarar que se entrevistó a los representantes de los Comités Pro Proyecto por lo que tienen mayor conocimientos de las obras propuestas, sería importante conocer la opinión de los beneficiarios que no forman parte de estos Comités para valorar que tanto coinciden.

Cuadro 39. Tipos de ejercicios que desarrollaron las ADR

Ejercicios	%
Talleres con los interesados	88.24
Reuniones con las autoridades o representantes del Comité pro Proyecto	100.00
Entrevistas individuales	5.88
Se realizaron recorridos de campo	100.00
Se visitaron instituciones del sector	23.53
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Respecto a la pertinencia de los cursos y/o talleres impartidos como parte del proyecto integral, la gran mayoría de los beneficiarios mencionó que la temática recibida fue la que necesitaban para mejorar sus procesos productivos y contrarrestar la problemática existente en sus actividades económicas. Sin embargo, aunque en menor proporción, una parte de los productores percibieron los cursos como un requisito que los técnicos de la Agencia querían cumplir, sin valorar si estos eran los más adecuados, de acuerdo a las necesidades del proyecto y de los beneficiarios. En general, se considera que la identificación de necesidades de capacitación se hizo de manera adecuada.

Cuadro 40. Correspondencia de los eventos de capacitación con las necesidades detectadas

Opción	%
Si	94.12
No	5.88
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

4.5 Resultados de la Intervención del PRODEZA

El hecho de que a menos de un año del cierre del ejercicio 2013 del PRODEZA, un 6.5% de los equipos y un 2.94% de las obras construidas no se encuentren en funcionamiento, a pesar de ser activos relativamente nuevos es preocupante.

Cuadro 41. Equipos y obras de los proyectos que se encuentran en funcionamiento

Opción	Equipos	Obras
Si	93.55	97.06
No	6.45	2.94
Nivel de funcionamiento (%)	87.59	91.52

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Realizando un análisis entre los beneficiarios de los principales motivos que provocan que algunos activos no funcionan, encontramos por ejemplo que apoyos dirigidos a agricultura protegida como son invernaderos y macro túneles, presentaron problemas de diseño y/o desperfectos en los sistemas de riego que los complementan (bombas quemadas, fugas, cintillas rotas, etc.), por lo cual no están en operación y se encuentran a la espera de que los proveedores reparen lo necesario. Por otro lado, cabe mencionar que también existen otros apoyos que están subutilizados no por fallas, sino porque no se justifica su operación en ciertas épocas, como las ensiladoras, cosechadoras y en particular los invernaderos de forraje verde hidropónico, los cuales de acuerdo a los productores solo son empleados cuando se escasea el forraje en el agostadero, ya que su operación demanda considerables inversiones en mano de obra y electricidad, principalmente. Otros beneficios como líneas de conducción presentan fugas por conexiones inadecuadas y/o por daño del ganado, por lo cual prefieren no emplearla y evitar así el desperdicio de agua.

En términos generales los equipos apoyados en la región sureste de Coahuila que están en operación se encuentran al 87.6% de su capacidad, mientras que las obras al 91.52%.

Las temáticas principales impartidas en los cursos de capacitación que recibieron los beneficiarios de los proyectos y la frecuencia y proporción en que fueron o no aplicadas por los asistentes a estos eventos se presentan en los cuadros 42 y 43. Las temáticas para su análisis están organizadas en actividades pecuarias y agrícolas.

La temática más frecuente en los eventos de capacitación de los proyectos pecuarios tiene que ver con aspectos de sanidad, ya que el 44.12% de los beneficiarios recibieron cursos sobre prácticas y manejo preventivo y correctivo de enfermedades con el fin de mejorar la sanidad de su hato y con ello disminuir las mermas por muertes del ganado, un importante 85.71% mencionó que aplicó lo aprendido.

Cuadro 42. Prácticas para mejorar la producción pecuaria enseñadas por los técnicos y aplicadas por los beneficiarios

Opción	% de beneficiarios	Enseñó y aplicó	Enseñó y no aplicó
Mejoramiento de praderas	20.59	85.71	14.29
Mejoramiento de dietas	41.18	85.71	14.29
Construcción de instalaciones rústicas	11.76	100.00	0.00
Adquisición de insumos	2.94	100.00	0.00
Aspectos de sanidad animal	44.12	93.33	6.67
Inseminación artificial	5.88	100.00	0.00
Elaboración de productos derivados	29.41	60.00	40.00
Administración	5.88	50.00	50.00
Comercialización	32.35	72.73	27.27
Transformación de la producción	26.47	77.78	22.22

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

El segundo tema con mayor frecuencia (41.18%) tiene que ver con el manejo de dietas, bloques nutricionales y aspectos relacionados con la alimentación del ganado, estos cursos se impartieron con el propósito de buscar incrementar el peso del ganado y por consecuencia los ingresos derivados de su venta. En tercer lugar se encuentran temas relacionados con la comercialización (32.35%), donde se explicó a los productores como acceder a otros mercados más competitivos, posibilidades y requerimientos para la exportación entre otros aspectos.

Se considera que los tres temas más comunes en las capacitaciones son adecuados, sin embargo, deberían presentarse con mayor frecuencia y de preferencia en todos los proyectos.

La información y nuevas prácticas transmitidas en los cursos de capacitación no fueron aplicadas en su totalidad a las actividades productivas que realizan los beneficiarios, por lo cual se recomienda trabajar en estrategias que incrementen el porcentaje de productores con capacidades desarrolladas, es decir, que aplique lo aprendido. La principal limitante de la no aplicación de los conocimientos es la falta de equipo y recursos económicos necesarios para la adquisición de todo lo necesario para realizar dichas prácticas, actualmente los conocimientos adquiridos son aplicados principalmente a las especies caprina y bovina.

Cuadro 43. Prácticas para mejorar la producción agrícola enseñadas por los técnicos y aplicadas por los beneficiarios

Practiclas	% de beneficiarios	Enseño y aplico	Enseño y no aplico
Preparación del terreno	39.39	92.31	7.69
Método de siembra	38.24	100.00	-
Labranza mínima, cero o de conservación	2.94	100.00	-
Control biológico de plagas y enfermedades	20.59	85.71	14.29
Control químico de plagas y enfermedades	14.71	60.00	40.00
Fertilización química	11.76	75.00	25.00
Uso de abonos orgánicos	11.76	100.00	-
Riego	26.47	100.00	-
Podas	2.94	-	100.00
Sustitución de cultivos	8.82	100.00	-
Métodos de cosecha	11.76	50.00	50.00
Contabilidad	26.47	88.89	11.11
Comercialización	35.29	83.33	16.67

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

En el rubro agrícola el tema más común de las capacitaciones (39.39%) está relacionado con métodos para la preparación del terreno y el segundo tema en importancia son los métodos de siembra (38.24%).

En opinión de los entrevistados, la principal limitante para la correcta aplicación de las prácticas y recomendaciones recibidas en los procesos de capacitación es la falta de recursos económicos para la adquisición de los insumos que las nuevas prácticas generalmente demandan (agroquímicos, equipo, etc.), lo que no les permite aplicar dichas prácticas y por lo tanto no aprovechar al máximo la información y conocimientos recibidos. Aun así tratan de aplicar lo que sí está a su alcance en cultivos como maíz, frijol, sorgo, manzana y calabacita.

Cuadro 44. Beneficios de la intervención de los técnicos de las ADR

Beneficios	%
Más capacidad de negociación en el mercado	50.00
Mejoraron los procesos productivos	91.18
Mejóro el manejo de los recursos naturales	82.35
Mejóro su nivel organizativo	91.18
Mejoraron sus capacidades administrativas	44.12

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Realizando una valoración por parte de los productores, de los beneficios que les acarreo la intervención de la ADR y los técnicos, encontramos que existe amplia relación entre las respuestas que ellos dieron y los tipos de cursos de capacitación que recibieron. El 91.18% mencionó que actualmente desarrollan de una mejor manera sus procesos productivos, ya sea que se dediquen a actividades agrícolas o pecuarias; un porcentaje igual menciona que mejoraron su nivel organizativo, lo que les permitirá emprender otros proyectos y acciones en beneficio de su comunidad, ya sea con la CONAZA o cualquier otra dependencia gubernamental e incluso privada. En tercer lugar, un 82.35% considera que a raíz de la asesoría técnica recibida ahora le dan un mejor manejo a los recursos naturales disponibles en sus localidades.

Los aspectos económicos y administrativos no han sido fortalecidos en los productores a raíz del trabajo de las ADR, al respecto, únicamente el 50% de los entrevistados considera que ha mejorado su capacidad de negociación en el mercado y desarrollado algunas capacidades administrativas. Se recomienda fortalecer estos aspectos, ya que los apoyos de la CONAZA a través del PRODEZA son relativamente altos y demandan tener conocimientos en la administración de recursos, para el ejercicio 2013 el promedio de apoyo por proyecto fue de \$2,985,000.00, recurso que fue transferido directamente a las cuentas bancarias de los Comité Pro Proyectos, quienes asumen la responsabilidad de su administración y respectiva comprobación.

Cuadro 45. Grado en que los conocimientos de los técnicos contribuyeron a resolver problemas o dudas de los productores

Opción	%
Mucha	82.35
Regular	17.65
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Poco más de cuatro quintas partes de los entrevistados consideró que los técnicos tenían conocimientos suficientes y apegados a la realidad que les ayudaron a resolver problemas y dudas comunes en sus actividades productivas, sin embargo, para poco más de una sexta parte de los productores, los conocimientos de los

asesores solo contribuyeron parcialmente, ya que a decir de ellos, sus recomendaciones no fueron las más pertinentes.

4.6 Satisfacción de los Beneficiarios

En términos generales se puede concluir que la actitud de los técnicos hacia los beneficiarios fue la adecuada, ya que el total de los entrevistados mencionó que estos mostraron amplia disposición para el trabajo y una comunicación frecuente, aspectos que se consideran importantes y que influyen de manera directa en el éxito de los proyectos.

Cuadro 46. Desempeño de los técnicos de las ADR

Opción	%
¿Utilizaron un lenguaje comprensible?	97.06
¿Mostraron disposición para el trabajo?	100.00
¿Para las reuniones de trabajo se adaptaron al horario de los productores?	94.12
¿Eran puntuales en sus compromisos?	94.12
¿En general, cumplieron las tareas y actividades que se les encomendaron?	94.12
¿Mantuvieron una amplia comunicación?	100.00
¿Siempre tomaron en cuenta las opiniones de los productores?	97.06
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Mostraron también disposición para escuchar y tomar en cuenta las opiniones de los productores, cualidad que de acuerdo con la opinión de los productores influyó en que alcanzaran una mayor identificación con las obras y acciones de los proyectos. Otros aspectos que los beneficiarios destacan del desempeño técnico son: la comunicación a través de un lenguaje comprensible sin el empleo excesivo de tecnicismos, la puntualidad en sus compromisos y en general que cumplieron con el papel que les tocaba desempeñar. Estas respuestas de alguna manera manifiestan que existe aceptación por parte de los productores del desempeño que tuvieron las ADR a través de sus técnicos.

Cuadro 47. Correspondencia de los equipos, obras y asesoría técnica recibida con las expectativas del proyecto

Opción	Mucho	Regular	Poco	Nada	Total
Equipo	94.12	2.94	2.94	-	100.00
Obras	97.06	-	2.94	-	100.00
Asesoría técnica	91.18	2.94	2.94	2.94	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Es importante destacar que de los tres componentes que integran el PRODEZA, la construcción de obras, generalmente relacionadas con la conservación y uso sustentable de los recursos naturales es el que guardó mayor correspondencia entre las expectativas del productor y lo que realmente se realizó, así lo manifestó el 97.06% de la población que dijo que las obras construidas en el marco de su proyecto guardaban mucha correspondencia con lo solicitado.

El componente de desarrollo de capacidades que incluye principalmente cursos y talleres de capacitación, además de asesoría técnica, tiene una aceptable correspondencia (91.18%) con sus necesidades, sin embargo, se considera que tiene una área de oportunidad si se toma en cuenta que poco menos de una décima parte de los entrevistados manifestó que este componente del PRODEZA no guardó o solo parcialmente correspondencia con sus expectativas. Mejorar la identificación de necesidades de capacitación contribuirá a incrementar las capacidades de la población objetivo.

Cuadro 48. Valoración de las recomendaciones

Valoración	%
Apropiadas	75.86
Regulares	24.14
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de campo.

La valoración que los productores realizan de las recomendaciones recibidas de los técnicos es similar al que le aportan a los conocimientos que estos tienen; poco más de tres cuartas partes las consideran apropiadas y apegadas a las prácticas reales, sin embargo, existe una importante área de mejora, ya que casi una cuarta parte no quedó satisfecho con las recomendaciones recibidas, lo que se

refleja en que casi un 9.68% de los beneficiarios menciono que no las aplicaría y un 3.28% que está en duda de hacerlo.

La información anterior sugiere a los técnicos realizar mejores diagnósticos y procesos de planeación participativa, además de capacitarse continuamente en temas relacionados con la problemática de las zonas áridas y semiáridas, de manera que les permita tener mayores conocimientos de su área de trabajo y poder realizar recomendaciones más pertinentes a las expectativas de los productores.

Cuadro 49. Valoración del desempeño de los técnicos de las ADR

Aspectos	MB	B	R	M
Conocimientos técnicos (prácticos, se apega a la realidad de los productores, acertados, etc.)	11.76	70.59	14.71	2.94
Tiempo dedicado para atenderlos e identificar su problemática y proponer acciones (fue suficiente)	5.88	64.71	29.41	-
Las acciones propuestas se ajustaron a sus necesidades y a su realidad	5.88	64.71	29.41	-
Grado de involucramiento de los productores en la toma de decisiones	20.59	64.71	14.71	-
Utilidad de las recomendaciones	6.90	72.41	20.69	-
Logro de los resultados prometidos (en cuanto a gestión de recursos, capacitación, mejoras en los procesos productivos y la organización de los productores)	23.53	70.59	5.88	-
Trato personal del técnico	47.06	47.06	5.88	-

MB: Muy bien, B: Bien, R: Regular y M; Mal

Fuente: Elaboración propia a partir de información de campo.

Los beneficiarios calificaron como aceptable el desempeño de los técnicos durante el tiempo que trabajaron con ellos, desde las reuniones de presentación y planeación para la definición de proyecto, pasando por el proceso de puesta en marcha hasta la culminación de las obras y acciones del proyecto. En el cuadro anterior se presenta una valoración de 7 aspectos relacionados con el desempeño de los técnicos donde destacan buenas puntuaciones por parte de los beneficiarios en aspectos como el trato recibido, donde el 94% lo calificó como Muy Bien o Bien, seguido del logro en los resultados esperados con el mismo porcentaje, sin embargo, en este caso la valoración se concentra en Bien y en menor medida en Muy Bien.

Los aspectos en los que obtuvieron la valoración más baja y por lo tanto representan importantes áreas de mejora son: el tiempo dedicado a la identificación de problemáticas y a la propuesta de acciones acordes con su realidad, aspectos que un porcentaje considerable de los entrevistados (29.41%) valoraron como regular.

Como se mencionó anteriormente, la buena relación que en general existió entre los productores y los técnicos, además del buen trato que estos últimos tuvieron durante su desempeño en el proyecto fue un factor que favoreció el logro de los objetivos.

Cuadro 50. Grado en que la relación de los técnicos con los productores contribuyó a alcanzar los propósitos del PRODEZA

Opción	%
Mucho	88.24
Poco	11.76
Nada	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con Información de campo.

Prácticamente nueve de cada diez productores mencionó que la relación existente con los técnicos contribuyó mucho para alcanzar los propósitos del proyecto en particular y del PRODEZA en general. Sin embargo, un 11.76 % considera que no tuvo una buena relación, lo que afectó el desarrollo de las actividades pues era más complicado lograr acuerdos. Es importante resaltar que algunos beneficiarios tienen la percepción de que muchas ADR tratan de terminar lo antes posible la ejecución de los proyectos para disminuir sus costos de operación y estar en condiciones de dedicarse a proyectos nuevos, por lo que proponen a la CONAZA que a las Agencias se les asignen proyectos tomando en cuenta su nivel de cumplimiento y capacidad para operar.

Entre los principales aspectos positivos que resaltan los beneficiarios de los técnicos que los apoyaron en los proyectos PRODEZA 2013, el 91.18% de los entrevistados mencionaron que es la responsabilidad, por considerar que ellos se comprometieron de inicio a fin con los proyectos, el 23.53 % de los beneficiarios considera que la honestidad fue un aspecto importante durante el desarrollo de las

actividades, un porcentaje igual considera que ellos son trabajadores y que esto contribuyó al logro de los objetivos.

Cuadro 51. Principales aspectos positivos de la participación de los técnicos de las ADR

N°	Opción	%
1	Honestidad	23.53
2	Responsabilidad	91.18
3	Comunicación	11.76
4	Respeto	29.41
5	Pertinencia	5.88
6	Trabajadores	23.53
7	Puntualidad	14.71
8	Experiencia	17.65
9	Humildad	14.71

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

También mencionaron algunos otros aspectos como el respeto, la comunicación, la humildad y la experiencia. Aunque el porcentaje de algunos aspectos es relativamente bajo, no significa que el porcentaje que dejó de citar algunos de los aspectos anotados en el cuadro anterior, el productor considere que no los cumple, más bien, no los destaca.

De la totalidad de los entrevistados, el 67.5% realizó sugerencias a los técnicos con la finalidad de que estos mejoren su desempeño, destacando las que se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 52. Sugerencias para mejorar el desempeño de los asesores técnicos del PRODEZA

N°	Opción	%
1	Sigan mostrando un buen desempeño	37.04
2	Capacitación continua	7.41
3	Mayor comunicación con productores	11.11
4	Apoyo de CONAZA	18.52
5	Seguimiento continuo	29.63
6	Especialización	3.70
7	Elaborar mejores proyectos	14.81

Fuente: Elaboración propia con información de campo

El 37.04% considero que los técnicos deben seguir mostrando un buen desempeño y aprovechando sus cualidades sin caer en el conformismo y en la rutina de su trabajo. Otro porcentaje importante (29.63%) consideran que deben ser más constantes en el seguimiento de los trabajos que se deriven del proyecto, pues distraerse de su atención puede provocar retrasos y fallas en el proceso constructivo de las obras.

Cuadro 53. Beneficiarios que volverían a participar en el PRODEZA

Opción	%
Si	100.00
No	-
No sabe	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de campo.

Como se analizó, aun cuando los beneficiarios han mencionado diversas áreas de mejora para los técnicos de las ADR, en general se puede decir que están satisfechos con los apoyos y acciones recibidas en el marco del PRODEZA 2013, pues la totalidad tiene claro que volvería a participar en un proyecto de este programa y un 97.0% lo recomendaría a otros productores, incluso algunos manifiestan ya haberlo hecho con productores de ejidos vecinos, ya que reconocen que en mayor o menor medida, los proyectos han contribuido a mejorar las condiciones económico – productivas de sus comunidades. Cabe destacar que en lugar de solicitar nuevos proyectos, los entrevistados preferirían dar seguimiento a los actuales.

Cuadro 54. Productores que volverían a solicitar los servicios de la misma agencia

Opción	%
Si	97.06
No	2.94
No sabe	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de campo.

Tomando en consideración la calidad de los servicios que los técnicos de las ADR proporcionaron, el 97.06% de los beneficiarios comentan que volverían a solicitar los servicios de la misma agencia, la razón principal es la relación que ya existe entre ellos y el ambiente de confianza y compromiso que han generado, lo que les da la certeza de trabajar en un ambiente donde pueden realizar sugerencias y opinar sobre los diferentes temas relacionados con su proyecto. Solo el 2.94% de los entrevistados comentaron que solicitarían los servicios de una agencia diferente, ya que consideran que la actual no cumplió de manera responsable con sus compromisos.

Cuadro 55. Beneficiarios que recomendarían los servicios de la ADR

Opción	%
Si	94.12
No	5.88
No sabe	-
Total	100.00

Fuente: Elaboración propia con información de campo

Al igual que con el PRODEZA se preguntó a los beneficiarios si recomendarían a otras personas la contratación de la ADR que los atendió, encontrando que el 94.12% si estarían dispuestos a hacerlo, destacando que es un porcentaje menor los que no recomendaría a las ADR por considerar que su desempeño no fue el adecuado.

Cuadro 56. Tipo de Comentarios de los Entrevistados para CONAZA y las ADR

Opción	%
Positivos hacia la CONAZA	9.52
Negativos hacia la CONAZA	9.52
Positivos hacia la ADR	33.33
Negativos hacia la ADR	28.57

Fuente: elaboración propia con información de campo

Durante el proceso de recopilación de la información los entrevistados emitieron diversos comentarios los cuales iban dirigidos hacia dos de los agentes que intervienen en el PRODEZA, a saber, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas,

quien funge como la instancia ejecutora de dicho programa y las ADR, las que son contratadas por la CONAZA para el diseño e implementación de los proyectos. En base a lo anterior se encontró que únicamente el 58.82% emitió algún tipo de comentario, de los cuales la mayor parte fueron dirigidos hacia la ADR, lo que se considera razonable pues el contacto fue más frecuente con los técnicos asignados por esta que con la citada institución, el 33.33% de los comentarios fueron positivos resaltando cualidades como: compromiso, puntualidad, disposición para el trabajo, entre otros. Por otro lado otro porcentaje importante (28.59%) emitió comentarios negativos como la falta de compromiso, poca comunicación e impuntualidad.

La CONAZA también recibió comentarios tanto positivos como negativos en porcentajes iguales (9.52%). Dentro de los positivos se encuentran muestras de agradecimiento por el apoyo a sus comunidades con conceptos que tenían mucho tiempo requiriendo y que contribuirán significativamente a mejorar sus condiciones actuales. Por el lado de los negativos tenemos la percepción de una mala administración de los recursos por parte de la dependencia y la demora en la realización de los pagos a las cuentas de los Comités Pro Proyectos, lo que provocó que no les pagaran oportunamente a los proveedores, ocasionando desfases en la ejecución de los proyectos.

Los comentarios negativos plasmados en este apartado representan importantes áreas de mejora que de atenderse contribuirán considerablemente en una mejor ejecución del programa y por ende una mejor aplicación de recursos que se traduzcan en el desarrollo de las zonas aridas.

El PRODEZA para el ejercicio 2013 si cumplió las expectativas de los beneficiarios, gracias a esto están en condiciones de volver a participar en otro proyecto de esta naturaleza, respecto a los servicios proporcionados por los técnicos de las agencias los beneficiarios los consideran buenos a excepción de algunos técnicos que fueron impuntuales en la ejecución de las actividades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El PRODEZA es un proyecto integral de apoyo gubernamental operado por la CONAZA, que en el ejercicio 2013 tuvo como cobertura de atención las zonas áridas y semiáridas de 18 estados de la república mexicana; en la Región Sureste de Coahuila operó 40 proyectos integrales, los cuales estuvieron enfocados principalmente al desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

La población beneficiada corresponde mayoritariamente a personas del sexo masculino (97%) y de edad madura pues más de tres cuartas partes de los beneficiarios son mayores de 45 años de edad. Las principales actividades productivas que los productores atendidos realizan son las agrícolas (73.5%) y las pecuarias (20.59%), las cuales se llevan a cabo generalmente bajo métodos y prácticas tradicionales, que se caracterizan por presentar bajos rendimientos y volúmenes de producción.

La presente investigación permitió alcanzar los objetivos y metas planteadas inicialmente pues fue posible determinar el nivel de contribución que tuvo el PRODEZA en los ámbitos productivo, desarrollo de capacidades y en la conservación de recursos naturales en localidades rurales de la Región Sureste de Coahuila que fueron beneficiadas en el ejercicio 2013, la información recopilada permitió además, identificar a la CONAZA, a las ADR y a los beneficiarios como los principales actores del Proyecto Estratégico.

La totalidad de los beneficiarios recibieron apoyo técnico de una Agencia de Desarrollo Rural, quienes a través de técnicos les proporcionaron servicios como capacitación, asistencia técnica, elaboración de proyectos, ejecución y puesta en marcha de proyectos y organización de productores.

En lo referente al desempeño de las ADR responsables de los proyectos, se encontró que existió un bajo grado de inducción y sensibilización en lo referente a la concepción, objetivos y metodología del PRODEZA.

La mayoría de los productores mencionó haber participado en procesos de diagnósticos y planeación participativa, lo que les permitió formar parte de la definición de los proyectos con sus respectivas obras y acciones estratégicas, lo que representa una garantía de que guardan correspondencia con las necesidades y expectativas de los beneficiarios.

El PRODEZA contribuyó significativamente en el desarrollo de capacidades de la población atendida ya que la totalidad de los beneficiarios recibió por lo menos un curso de capacitación, orientados a aspectos productivos tanto agrícolas como pecuarios.

Dentro de las principales cualidades que los beneficiarios valoraron positivamente de los técnicos que les dieron acompañamiento técnico destacan la disposición para el trabajo, el nivel de comunicación con el que interactuaron y que consideraran sus opiniones en los proyectos ejecutados.

En términos generales la gran mayoría de los beneficiarios manifestaron estar satisfechos con los beneficios recibidos y con el programa en general, lo que se refleja en que el total de los productores entrevistados considere participar nuevamente en el PRODEZA y el 97% lo recomendaría a otras personas.

Por otro lado, las principales sugerencias de los productores hacia los técnicos para mejorar su desempeño y por ende la calidad de sus servicios son: garantizar el seguimiento continuo de las obras y acciones del proyecto y la elaboración de proyectos pertinentes y de calidad.

De lo anterior se concluye que se cumple ampliamente la hipótesis formulada para el presente estudio, ya que las diversas manifestaciones de los beneficiarios del PRODEZA 2013 de la Región Sureste de Coahuila, reconocen que el Programa les ayudó a mejorar sus procesos productivos, el uso y conservación de sus recursos

naturales y el desarrollo de sus capacidades. El apoyo que reciben de la CONAZA y de las Agencias de Desarrollo Rural es determinante para el éxito de los proyectos que desarrollan.

Recomendaciones

Los resultados obtenidos de la presente investigación permiten realizar las siguientes recomendaciones, que de tomarse en cuenta contribuirán a mejorar el desempeño de los diferentes agentes que intervienen en el PRODEZA.

a) A la CONAZA

Como instancia ejecutora debe asegurarse de contratar a Agencias que cuenten con un cuadro técnico multidisciplinario y probada capacidad competitiva, que garanticen dar un acompañamiento y asistencia técnica integral y permanente a los beneficiarios de los proyectos.

Verificar la correcta aplicación de los recursos con los que apoyo, a través de supervisiones frecuentes del trabajo de la ADR y del avance en las obras y/o acciones del proyecto.

Agilizar el proceso de pagos a las cuentas bancarias de los Comités Pro Proyectos, ya que su demora se refleja en rezagos en la ejecución de las acciones y obras del proyecto.

b) A las ADR:

Realizar un mejor trabajo de inducción y sensibilización acerca del PRODEZA en sus primeros acercamientos con los productores, ya que de la concepción que estos tengan del programa, dependerá el nivel de apropiación y participación de los beneficiarios en los proyectos que se diseñen y dictaminen para su ejecución.

Elaborar proyectos integrales que se originen de necesidades y expectativas de los productores, por lo que es muy importante elaborar ejercicios de diagnóstico y planeación participativa que permitan el diseño de proyectos pertinentes y del interés

de los productores, además de la construcción de la línea base que les permita medir los avances que se alcancen con su intervención y la del PRODEZA.

A los técnicos responsables de los proyectos se les recomienda dar seguimiento permanente a las obras y/o acciones que conforman el proyecto, ya que las recomendaciones y asesorías que brinden, son claves para el logro de sus metas y objetivos.

c) A los Beneficiarios

Participar activamente en la definición y desarrollo de los proyectos.

Concebir el PRODEZA como un programa que puede ayudarlos a mejorar sus condiciones productivas, el manejo de sus recursos naturales y mejorar sus capacidades, lo que debe redundar en mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Exigirle a las Agencias que cumplan los compromisos que asumen con ellos, con responsabilidad y capacidad técnica.

Aporten sus mejores esfuerzos y se convenzan que su desarrollo depende de ellos mismos y no de las instituciones ni de las Agencias, estos agentes son solo el instrumento para desarrollar las estrategias y proyectos que se diseñan y dictaminan para su ejecución.

BIBLIOGRAFÍA

- Base de Datos del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta. disponible en <http://www.siap.gob.mx/optestadisticasiacon2012parcialasiaconzip/>.
- Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación por Localidad 2010, disponible en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio.
- Cordero Torres J. Martin, Desarrollo Local Sostenible, Málaga, España, 2013
- Desarrollo Rural en la Unión Europea, Modelos de participación social, 1999 disponible en http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/5472_all.pdf.
- Diario Oficial de la Federación del 7 de diciembre de 2001, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/235.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo Agrícola – Ganadero 1991 disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=cag&c=10227&s=est>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=27302&s=est>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto Trimestral base 2008, disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Enciclopedia de los municipios, Secretaría de Gobernación, México 2010 disponible en http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_coahuila.

- López, Martínez Itzel K, “Estratificación de productores ejidales de la región sureste de Coahuila, México, 2013.
- Munguía, Miguel Ángel. Estrategias de Desarrollo Rural. El actuar de organismos civiles. México, 1992.
- Programa Censo Agropecuario Mundial 2000, Colección Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO: Desarrollo Estadístico, Roma, 1995.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Reglas de Operación 2013 disponible en <http://www.anec.org.mx/sagarpa/reglas-de-operacion-2013>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Municipios de Atención Prioritaria Potencial del Proyecto Desarrollo de las Zonas Áridas y Semiáridas disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5283492&fecha=27/12/2012.
- Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de los Distritos de Desarrollo Rural de la SAGARPA, disponible en: http://www.oeidrus-portal.gob.mx/aagricola_bca/ientidad/index.jsp.
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Estrategia Nacional de Desarrollo de las Zonas Áridas 2012-2022, México, 2012
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Informe de la Evaluación del Desempeño de las Agencias de Desarrollo Rural 2012, México, 2012.
- Vilches, A., Gil Pérez, D., Toscano, J.C. y Macías, O. (2014). Desarrollo rural, disponible en <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=000>.

ANEXO I. DISEÑO DE LA MUESTRA

Para la determinación de la muestra, se tomó en cuenta el número de proyectos que el PRODEZA 2013 ejecutó en los 5 municipios que comprende la Región Sureste de Coahuila.

Cuadro 1. Número de Proyectos por municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013

Municipios	Proyectos	
	Total	%
General Cepeda	6	15.0
Arteaga	2	5.0
Parras de la Fuente	9	22.5
Saltillo	21	52.5
Ramos Arizpe	2	5.0
Total	40	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en información proporcionada por la CONAZA.

Una vez definido el universo se procedió a aplicar la fórmula de muestreo simple aleatorio con una varianza máxima y distribución proporcional, misma que se muestra a continuación.

$$n = \frac{N \sum_{i=1}^k Ni (pq)}{N^2V + \sum_{i=1}^k Ni (pq)} \qquad v = \frac{d^2}{z_{\alpha/2}^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población total = 40

z = Nivel de confianza = 95.0% z = 1.96

d = Precisión o error = 6.5%

p = Variabilidad positiva: 0.5

q = Variabilidad negativa: 0.5

v= Varianza

Sustituyendo, tenemos que:

$$V = \frac{(6.5\%)^2}{(1.96)^2} = \frac{0.004225}{3.841600}$$

$$V = 0.0010998$$

$$n = \frac{(40) [(40)(0.5)(0.5)]}{[(40)^2 (0.0010998)] + [(40)(0.5)(0.5)]}$$

$$n = \frac{400}{11.75968347}$$

$$n = 34.0$$

Cuadro 2. Determinación del Tamaño de Muestra por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013

Municipios	Proyectos				
	Total	%	Muestra	Consultados	Diferencia
General Cepeda	6	5.1	5	6	+ 1
Arteaga	2	1.7	2	2	0
Parras de la Fuente	9	7.6	7	3	- 4
Saltillo	21	17.9	18	21	+ 3
Ramos Arizpe	2	1.7	2	2	0
Total	40	34.0	34	34	0

Fuente: Elaboración propia con estimaciones basadas en el diseño muestra.

Según los resultados obtenidos, el tamaño de la muestra es de 34.0 proyectos, por lo que para hacer significativa esta investigación se aplicaron ese total de entrevistas, sin embargo, es conveniente aclarar que se determinó aplicar encuestas en todos los proyectos de cuatro municipios y solo tres del municipio de Parras, en lugar de las 7 que correspondían de acuerdo con el cálculo del tamaño y distribución de la muestra.

Cuadro 3. Agencias de Desarrollo Rural consultadas por Municipio de la Región Sureste de Coahuila atendidos por el PRODEZA 2013

Municipios	ADR	
	Total	Muestra
General Cepeda	4	4
Arteaga	2	2
Parras de la Fuente	5	2
Saltillo	12	12
Ramos Arizpe	1	1
Total	19	18

Nota: La sumatorias en ADR no coinciden porque se presentaron casos en que una Agencia participó en más de un proyecto en diferentes municipios. Dos de las Agencias de Parras de la Fuente se les evaluó en el municipio de Saltillo donde participaron con otros proyectos.

Esta decisión se tomó principalmente por razones económicas; es decir, por solo contar con presupuesto personal para hacer este trabajo y debido a que las localidades del municipio de Parras eran las más distantes y el gasto en que se incurría para aplicar las encuestas era más oneroso, se acordó hacerlo de esta manera. Con este criterio se aplicaron encuestas a proyectos donde intervinieron 18 de las 19 Agencias de Desarrollo Rural que participaron en el PRODEZA 2013 en la Región Sureste de Coahuila.

ANEXO II INSTRUMENTO PARA EL ACOPIO DE INFORMACIÓN

Encuesta a productores beneficiados por el Proyecto Estratégico para el Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) en su operación 2013.

Fecha: _____	N° de cuestionario _____
--------------	--------------------------

Lugar de aplicación de la encuesta:

Estado: Coahuila

Municipio: _____

Localidad: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Cargo del entrevistado dentro del Comité Pro proyecto: _____

Nombre del Entrevistador: _____

Al comenzar la entrevista, el encuestador deberá transmitir el siguiente mensaje:

"Con el afán de lograr una mayor eficiencia en la intervención de las agencias de desarrollo que los apoyan en el marco del **Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA)**, se acude ante usted para solicitarle información sobre el actuar de los técnicos que asignó la ADR para su organización y la identificación de acciones para propiciar el desarrollo de su territorio. Se le garantiza que la información que usted nos proporcione será usada con fines estadísticos y no se hará referencia a nombres en lo particular, además de que la información tendrá un uso confidencial".

I. Datos generales del proyecto.

1. Nombre del Proyecto.

2. Localidad(es) beneficiada(s).

3. Integrantes del Comité Pro-Proyecto.

Nombre de los Representantes del Comité Pro-Proyecto	
Presidente	
Secretario	
Tesorero	

II. Caracterización de los productores

4. Sexo del entrevistado M _____ F _____

5. Edad _____

6. Nivel de escolaridad del entrevistado

Escolaridad	Años de estudio
Sin escolaridad	
Primaria	
Secundaria	
Preparatoria	
Licenciatura	
Otro (especifique)	

7. ¿Cuál es su personalidad agraria?

Concepto	Opción
1) Propietario	
2) Ejidatario	
3) Comunero	
4) Vecindado	
5) Jornalero sin tierra	
6) Arrendatario	
7) Otro (especificar)	

8. ¿Cuáles son sus tres principales actividades productivas? (anotar por orden de importancia, siendo 1 la más y 3 la menos).

No.	Actividad	Opciones
	Agrícola	
	Ganadería	
	Forestal*	
	Pesca	
	Otra (especifique)	

* Incluye las actividades no maderables.

9. Mencione los tres principales problemas que enfrenta en sus actividades productivas. (anotar por orden de importancia, siendo 1 el más y 3 el menos)

No.	Descripción	Seleccione solo tres opciones
	Falta de recursos económicos	
	Falta de acceso al crédito	
	Comercialización (intermediarismo, bajos precios, etc.)	
	Sequía	
	Altos costos de producción (insumos, materia prima, etc.)	
	Falta de tecnología adecuada para producir	
	Falta de tecnología adecuada para ahorrar y usar racionalmente el agua	
	Deterioro de los agostaderos	
	Otro especifique)	

III. Conocimientos del programa por los productores

10. Para usted, ¿Qué es el Proyecto Estratégico para el Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA)? (puede contestar más de una opción).

Concepto		Opción
10.1	Un programa de gobierno	
10.2	Un programa de capacitación y asistencia técnica	
10.3	Un programa que fomenta la organización de los productores	
10.4	Un Programa que promueve el desarrollo humano y patrimonial	
10.5	Un programa que fomenta el desarrollo de la población de las zonas áridas y semiáridas con un enfoque integral y de desarrollo territorial.	
10.6	Promover el desarrollo humano y patrimonial acorde a las necesidades particulares de las zonas áridas y semiáridas	
10.7	Llevar apoyos para el mejoramiento de sus viviendas	
10.8	La reconversión a tecnologías y/o cultivos o especies de mayor adaptabilidad, menor demanda hídrica y mayor demanda de mercado	
10.9	Otorgar cursos de capacitación para la integración familiar	
10.10	La reglamentación y tecnificación de agostaderos	
10.11	No sabe	
10.12	Otro (especifique)	

11. ¿Sabe de dónde provienen los recursos para el diseño y ejecución del proyecto?

No.	Agente	Opción *
11.1.	Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)	
11.2.	Gobierno del Estado	
11.3.	SAGARPA	
11.4.	INCA Rural, A.C.	
11.5.	Una Agencia de Desarrollo Rural	
11.6.	Gobierno Municipal	
11.7.	Otro (especifique)	
11.8.	No sabe	

*En caso de seleccionar más de una opción anotar el porcentaje de los recursos con los que cree que contribuye cada una de estas.

IV. Participación de la agencia

12. ¿Recibieron apoyo técnico de una Agencia de Desarrollo Rural (ADR) en el proyecto PRODEZA 2013? Sí _____ No _____ No sabe _____

12.1. Si la respuesta es sí, mencione el nombre de la ADR que los atendió

12.2. Si la respuesta es sí, ¿Qué tipo de servicios les proporcionaron los asesores técnicos de la ADR?

No.	Agente	Opción
	Capacitación	
	Asistencia técnica	
	Elaboración de proyectos	
	Gestión de apoyos económicos	
	Ejecución y puesta en marcha de proyectos	
	Organización de productores	
	Conservación de recursos naturales (vegetación, agua, suelo, etc.)	
	Otro (especifique)	

13. ¿Cómo parte de las acciones del proyecto recibió cursos y/o talleres de capacitación sobre los siguientes aspectos?

No.	Aspecto	Sí	No	No sabe
13.1.	Productivos			
13.2.	Uso y manejo de recursos naturales			
13.3.	Administrativos			
13.4.	Organizativos			
13.5.	Otro (especifique)			

13.1 ¿los cursos que recibieron respondieron a las necesidades que ustedes expusieron a los técnicos?

Sí_____ No_____ No sabe_____

14. ¿Los técnicos de la Agencia de Desarrollo le dieron seguimiento a las obras que se realizaron con el Proyecto?

Sí_____ No_____ No sabe_____

14.1. Si la respuesta fue sí, ¿cómo le dieron seguimiento?

No.	Frecuencia	Solo los técnicos	Con los productores
	Permanentemente		
	Ocasionalmente		
	Casi nunca		

15. Cuáles son las principales actividades que realizaron los técnicos de la ADR en sus visitas? (puede seleccionar más de una opción)

No.	Actividad	Opción
	Reuniones de trabajo con autoridades o Comité pro Proyecto	
	Reuniones de trabajo con grupos de productores	
	Entrevistas individuales	
	Talleres de diagnóstico y planeación participativa	
	Recorridos de campo	
	Reuniones de información	
	Otra (especifique)	

16. ¿Los técnicos de la Agencia hicieron un ejercicio de diagnóstico participativo con los productores, para definir las acciones a realizar en el proyecto?

Sí_____ No_____ No sabe_____

- 16.1. Si la respuesta es sí, ¿En qué consistieron estos ejercicios?

N°	Acciones	Opción
	Talleres con los interesados	
	Reuniones con las autoridades o representantes del Comité pro Proyecto	
	Entrevistas individuales	
	Se realizaron recorridos de campo	
	Se visitaron instituciones del sector	
	No sabe	

17. ¿Los técnicos de la Agencia les explicaron sobre el PRODEZA y cómo desarrollarían sus actividades? ¿Cómo lo hicieron grupal o individual?

N°	Aspecto	Sí	No	¿Cómo?	
				Individual	Grupo
	En qué consiste el Programa				
	La función que cumplirían				
	Cómo la cumplirían				

18. ¿Los técnicos de la Agencia definieron un programa de trabajo en forma participativa con los productores?

Sí_____ No_____ No sabe_____

18.1. ¿Cuántos asesores técnicos los apoyaron de manera constante en el desarrollo del proyecto?

N°	Cantidad	Opción
	Un Técnico	
	Dos Técnicos	
	Tres o más técnicos	
	Ninguno	

19. ¿Con que frecuencia los visitaban los técnicos de la ADR?

No.	Agente	Opción
	3 o más días a la semana	
	2 días a la semana	
	Un día por semana	
	Un día por quincena	
	Una vez al mes	
	Nunca nos visitaron	

20. Quiénes participaron en la definición de los proyectos? (Puede seleccionar más de una opción)

No.	Concepto	Opción
	Los productores	
	Los técnicos de la Agencia	
	La CONAZA	
	INCA Rural	
	Otro (Especifique)	
	No sabe	

21. ¿Sabe qué equipo se adquirió y/o qué obras se construyeron con el proyecto?

Sí_____ No_____ No sabe_____

21.1. Si la respuesta es SÍ, ¿Cuáles?

22. ¿Los técnicos los han orientado en la gestión de proyectos en otros programas gubernamentales?

Sí_____ No_____ No sabe_____

22.1. Si la respuesta es sí, ¿Cuáles?

V. Nivel de desempeño de los técnicos de la agencia

23. Con respecto al papel de facilitadores de los técnicos de la ADR, proporcione la siguiente información:

No.	Concepto	SÍ	NO
	Utilizaron un lenguaje comprensible		
	Mostraron disposición para el trabajo		
	Para las reuniones de trabajo se adaptaron al horario de los productores		
	Eran puntuales en sus compromisos		
	En general, cumplieron las tareas y actividades que se les encomendaron		
	Mantuvieron una amplia comunicación		
	Siempre tomaron en cuenta las opiniones de los productores		
	Comentarios		

VI. Determinar el nivel de pertinencia de los servicios.

24. ¿Considera que los equipos, obras y asesoría técnica recibida es lo que usted esperaba del proyecto?

No.	Opciones	Mucho	Regular	Poco	Nada
	Equipo				
	Obras				
	Asesoría Técnica				

25. ¿Los equipos y obras de los proyectos se encuentran en funcionamiento?

N°	Opción	Equipos	Obras
	Sí		
	No		
	No sabe		

VII. Resultados de la intervención de la agencia

26. ¿Qué prácticas para mejorar la producción pecuaria le enseñó el técnico y cuáles aplicó?

Práctica pecuaria	¿Le enseñó?		¿La aplicó?	
	Sí	No	Sí	No
Mejoramiento de praderas				
Mejoramiento de dietas				
Construcción de instalaciones rústicas				
Adquisición de insumos				
Aspectos de sanidad animal				
Inseminación artificial				
Elaboración de productos derivados				
Administración				
Contabilidad				
Comercialización				
Transformación de la producción				
Otra (especifique)				

26.1. Si mejoró sus prácticas de producción pecuarias, mencione en que especies las aplicó

27. ¿Qué prácticas para mejorar la producción agrícola le enseñó el técnico y cuáles aplicó?

Práctica agrícola	¿Le enseñó?		¿La aplicó?	
	Sí	No	Sí	No
Preparación del terreno				
Método de siembra				
Labranza mínima, cero o de conservación				
Control biológico de plagas y enfermedades				
Control químico de plagas y enfermedades				
Fertilización química				
Uso de abonos orgánicos				
Riego				
Podas				
Sustitución de cultivos				
Métodos de cosecha				
Administración				
Contabilidad				
Comercialización				
Transformación de la producción				
Otra				

27.1. Si mejoró sus prácticas de producción agrícola, mencione en qué cultivos las aplicó

28. ¿Qué beneficios logró de la intervención de la Agencia o de los técnicos? (puede seleccionar más de una opción)

No.	Concepto	Opción
	Más capacidad de negociación en el mercado	
	Mejoraron los procesos productivos	
	Mejoró el manejo de los recursos naturales	
	Mejoró su nivel organizativo	
	Mejoraron sus capacidades administrativas	
	Ninguno	
	Otro (especifique)	

VIII. Satisfacción del cliente

29. ¿Considera que los proyectos que se definieron guardan correspondencia con las necesidades de su comunidad?

Sí _____ No _____

Concepto	Mucha	Regular	Poca	Nada
Grado de correspondencia				

30. ¿Los conocimientos de los asesores técnicos ayudaron a resolver los problemas o dudas técnicas de los productores? Sí _____ No _____

Concepto	Mucha	Regular	Poca	Nada
Grado en que contribuyeron				

31. ¿Durante la interacción con los asesores técnicos de la Agencia, éstos les hicieron recomendaciones para mejorar sus procesos productivos?

Sí _____ No _____ No sabe _____

31.1. Si la respuesta fue sí ¿Cómo califica usted las recomendaciones?

Concepto	Apropiadas	Regulares	No apropiadas
Pertinencia de las recomendaciones			

31.2. Si la respuesta es sí ¿Siguen aplicando las recomendaciones?

Sí _____ No _____ No sabe _____

32. Califique el desempeño de los técnicos de la agencia en cuanto a los siguientes aspectos.

No.	Concepto	MB	B	R	M	MM
	Conocimientos técnicos (prácticos, se apega a la realidad de los productores, acertados, etc.)					
	Tiempo dedicado para atenderlos e identificar su problemática y proponer acciones (fue suficiente)					
	Las acciones propuestas se ajustaron a sus necesidades y a su realidad					
	Grado de involucramiento de los productores en la toma de decisiones					
	Utilidad de las recomendaciones					
	Logro de los resultados prometidos (en cuanto a gestión de recursos, capacitación, mejoras en los procesos productivos y la organización de los productores)					
	Trato personal del Técnico					

MB: Muy Bien, B: Bien, R: Regular, M: Mal, MM: Muy Mal

33. ¿La relación de los técnicos con los productores contribuyó a alcanzar los propósitos del PRODEZA? (señale una opción).

Concepto	Mucho	Poco	Nada
Grado de contribución			

IX. Comentarios

34. ¿Cuáles son los principales aspectos que valora como positivos de la participación de los asesores técnicos del PRODEZA?

35. ¿Qué sugiere para mejorar el desempeño de los asesores técnicos del PRODEZA?

¿Volverían a participar en un proyecto PRODEZA?

¿Recomendaría usted el PRODEZA a otras personas?

36. ¿Con relación a la Agencia de Desarrollo Rural?

Concepto	Si	No	Argumete su respuesta
Volvería a solicitar los servicios de la misma agencia.			
La recomendaría a otros productores.			
Solicitaría que lo atendiera otra agencia.			

Gracias por su participación